

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.951

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 20 de Julio de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO Precio: 10 cts.

## UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

### Después de aprobarse numerosos expedientes, el presidente hizo declaraciones de carácter político, al explicar la nueva estructura de la Asamblea Nacional Consultiva

Se solicita el concurso de los antiguos políticos, tales como Ossorio y Gallardo, Indalecio Prieto, Besteiro, Romanones y otros, que serán nombrados assembleistas por derecho propio-La ponencia relativa a los mineros asturianos y otras notas interesantes

Madrid.—A las cuatro de la madrugada ha terminado el Consejo de ministros empezado a las siete de la tarde.

El marqués de Estella dijo con aire risueño:

—Muchos expedientes, y, a primera hora, algo de política. Se trató de un decreto que someteremos a la firma de Su Majestad en cuanto éste llegue a Madrid, ampliando en cuarenta o cincuenta el número de miembros de la Asamblea Nacional. Como hasta la fecha, en realidad, la Asamblea no tenía carácter político, no tenía por qué estudiar asuntos políticos. Se trata de dar acceso a la Asamblea, para que vayan a honrarla y a ilustrarnos discutiendo con nosotros, confrontando y contrastando sus pareceres con los nuestros, ex Presidentes de Consejos de ministros, ex Presidentes del Congreso, ex Presidentes del Senado y ex Presidentes del Consejo de Estado. Estos serán assembleistas por derecho propio y nos alegraríamos de que el conde de Romanones, el señor Sánchez Toca, el señor Ossorio y Gallardo, el señor Villanueva, pudieran manifestarnos su opinión respecto a las leyes constitucionales, cometido esencialmente político, vástase como se veía, de la nueva etapa de la Asamblea. Además, invitaremos a las Corporaciones y a otros sectores de opinión para que ellas, por sí mismas, designen representantes que en la Asamblea podrán llevar su voz, una vez autorizados por aquéllos, en dichos proyectos constitucionales. Así, no solamente no nos causaría contrariedad, sino que nos hallaríamos mucho oír a los señores Besteiro y Prieto, por ejemplo, en nombre de la Unión General de Trabajadores. Las Academias de Ciencias Morales, de Jurisprudencia, de Bellas Artes, de la Lengua, etc., etc., serán facultadas asimismo para nombrar sus representantes, lo mismo que los Colegios de Médicos y algunos de Abogados, en cuyo seno podrían encontrarse algunos extremismos con los cuales quisiéramos también contar.

(Un periodista preguntó al Presidente:

—Por lo visto hay también nombramientos directos? ¿Los referentes, por ejemplo, a ex Presidentes del Consejo y de las Cámaras?

El marqués de Estella replicó:

—No, directos no. La designación es por la función. Las personas son una consecuencia de aquélla. Claro está que alguna de estas personas podrá ir no sólo por derecho propio, sino por representación también de algunas de las Corporaciones incluídas.

Entonces agregó el informador:

—No nos defraudó la noche. Estábamos inquietos, en vista de la duración del Consejo; pero no se puede negar que el acuerdo es importante y justifica la prolongación de la reunión.

—No replicó el general Primo de Rivera; este acuerdo ha sido cosa de pocos minutos y se adoptó a primera hora, con el visto bueno de los ministros, tan pronto se lo expusieron, después de hablar con el señor Yanguas, a quien se lo comunicó ayer.

—Yo hubiera querido extender estos asesoramientos a todos los ex ministros, pero nos encontramos con una verdadera incapacidad material, física, para que el organismo consultivo los albergase a todos. Y nada más, señores. Lo demás, expedientes, muchos expedientes retrasados de di-

versos ministerios. Ya los verán ustedes referidos en la nota oficiosa.

Veán ustedes: he estado dos noches de verbena y esta otra, tercera, que, por la hora que es, también lo paréceme; no he dormido en estos tres días últimos sino horas sueltas y, sin embargo, me encuentro perfectamente. Ahora mismo tomaré el automóvil para llegar hasta el kilómetro 26 de la carretera de El Escorial, donde me esperan los caballos a las seis de la mañana. El lunes estaré de vuelta.

Y el general Primo de Rivera estrechó la mano a los ministros, uno por uno, antes de montar en su carruaje.

#### NOTA OFICIOSA

El ministro de Economía facilita la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Acuerdo de navegabilidad de buques con Portugal.

Asistencia a la inauguración del ferrocarril de Puigcerdá a Axles.

Economía.—Líneas generales de la reorganización de este ministerio.

Decreto-ley de propiedad industrial.

Reglamento definitivo de las Cámaras de Comercio.

Ampliación por un mes del plazo de exportación de patata temprana.

Fomento.—Creación del Comité técnico de ferrocarriles.

Modificaciones al Reglamento de Tránsito de Empresas de viajeros por carretera.

Expediente relativo al proyecto reformado de instalación de depósitos y tubería para suministro de combustible aceite en Santa Cruz de Tenerife.

Expediente relativo al proyecto de adquisición por concurso de diez grúas eléctricas para el muelle de las Delicias de Sevilla.

Expediente convenio definitivo entre Estado y Compañía del Norte para explotación estación internacional de Camfrán.

Expediente compra de ferrocarriles Sur de España por Compañía de los Andaluces.

Expediente proponiendo se transfiera de Sección primera mejoras y ampliaciones de líneas para electrificación a la de subvenciones en construcción ocho millones de pesetas para abonar.

Expediente de realización de obra infraestructura de prolongación del espigón de la Osa en el puerto de Llanes (Oviedo), cuyo gasto es de pesetas 817.739,28, para realizarla en cuatro anualidades.

Subasta de la obra de entuzamiento en Segurillo (Valencia) por valor de 503.425,12 pesetas, en tres anualidades.

Expediente de adquisición por concurso de un barco-remolcador bomba, con destino al Puerto de la Luz (Las Palmas).

Expediente de obras mejoras en Puteiros Hoyas (Balears), por valor de tres millones de pesetas, en cuatro anualidades.

Adquisición por concurso de maquinaria moderna necesaria para carga y descarga de mercancías en el Puerto de Tarragona, por valor de 1.345.600 pesetas.

Idem de reforma del puerto de Garachico (Tenerife), por valor de 365.359,09 pesetas en tres anualidades.

Idem primer trozo de las de abrigo y mejora del fondeadero de Puerto Rota (Cádiz), 745.924 pesetas.

Ampliación y mejora del puerto de Puebla Caramiñal (Coruña), por 569.320 pesetas.

Expediente relativo al revestimiento del muelle de Poniente con un muro de bloques en el puerto de Valencia.

Subasta de las obras del nuevo tinglado en el muelle de Alfonso XII (Cartagena), por 358.529 pesetas.

Adquisición de cinco grúas para el puerto de Motril.

Construcción de grupos escolares en Ayolo, Igualada y en el campamento de Carabanchel.

Aprobando el proyecto para terminar las obras de las escuelas de Artes y Oficios, de Toledo.

Justicia.—Siete expedientes de libertad condicional, tres de indulto y uno de destitución de un juez.

Designando la Comisión penitenciaria para Barcelona.

Expediente de liquidación de obras.

Expediente a petición del Patronato del Turismo de la inclusión en las carreteras del circuito, del tramo comprendido entre La Línea y el cruce con la de Cádiz a Málaga, de la de tercer orden de La Línea a la estación de San Roque.

Se propone su aprobación.

Expediente proponiendo se transfiera de la Sección primera, "Mejora y ampliaciones de líneas para electrificación", a la de "Subvenciones en construcción" 8.000.000 de pesetas para abonar la subvención correspondiente al concesionario del ferrocarril de Camínreal a Zaragoza, propuesto por el Consejo Superior de Ferrocarriles con arreglo al Real decreto de 29 de Abril de 1927.

Trabajo.—Real orden creando el Registro de Asociaciones que tengan como fin principal intervenir directa o indirectamente con emigración, repatriación y auxilio de emigrantes.

Organización del Cuerpo de geómetras.

Reglamento del ministerio de Trabajo y Previsión.

Reglamento del R. D. implantando el seguro obligatorio.

Hacienda.—Estatutos del Banco Exterior, expedientes de crédito extraordinario, reforma del artículo 48 del reglamento de Hacienda municipal, adquisición de terrenos para las Aduanas de Cayá (Badajoz) y Valverde del Fresno (Cáceres) y de edificio para la de Errazu (Navarra), compra de terrenos para el Hospital de Beneficencia general en Madrid.

Ejército.—Concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria; que se conceda un plazo por tiempo ilimitado para que los mozos del reem plazo de 1928 y anteriores residentes en el extranjero puedan acogerse a la disposición transitoria del decreto-ley de 26 de Octubre de 1927, siempre que acrediten su residencia en dicha fecha y paguen de una vez el importe de la cuota inicial correspondiente al año 1928 y las anualidades de los años 1929 y siguientes, hasta aquel inclusive en que soliciten sus beneficios, siendo adjunta la correspondiente minuta de Real orden.

IMPOSICION DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA AL SEÑOR AUNOS

Los ministros impusieron durante el Consejo, como es costumbre, las insignias adquiridas por suscripción entre ellos de la Gran Cruz de Isabel la Católica al de Trabajo, señor Aunós.

LAS PETICIONES DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Parece ser que en la ponencia del ministro de Fomento se deniega el aumento de 10 por 100 en los salarios formulados por los obreros de Asturias, después de ser consultado el Consejo superior. En cuanto a la segunda petición, se accede y se destinará 0,25 céntimos por tonelada de carbón; suma que se destinará a obras benéfico-sociales.

Parece ser que ascenderá a un millón de pesetas anuales y se aplicará para un Orfanato de hijos de obreros mineros que se creará expresamente.

El director general de Minas marchará a Puente Viego para asistir al homenaje que le tributa la provincia.

Inspeccionará luego las minas de Reocín, de la Real Compañía Asturiana de Minas, y conferenciará con el jefe de la zona minera de Asturias.

Cuidado con los piropos

Ingresan en la cárcel por preferir frases gruesas al paso de unas mujeres

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad ha sido facilitada una nota oficiosa diciendo que, Antonio Rodríguez Cabello, ebanista; José Reinoso, estudiante; Manuel Sanz Contreras, carrero; Leonardo Pavón Limón, empedrador; Luis Gutiérrez López, peón, y Moisés Cadenas Figueroa, boxeador, han pasado a la cárcel en cumplimiento de órdenes superiores y haber sido detenidos cuando piropeaban en la calle y con frases tan gruesas como de indudable mal gusto a unas mujeres.

Este número ha sido visto por la censura

EL INGENIO Y LA AVARICIA

Los timos del portugués y el del amor, según la calidad de los respectivos protagonistas

EN VALENCIA

Un desconocido se ofreció como cicerone a José Belda, que acababa de regresar de Orán. Este aceptó y juntos emprendieron la visita a Valencia, cuando al llegar a la Gran Vía, se les acercó otro sujeto, que enseguida adquirió confianza y ofreció en tono confidencial un gran negocio a cambio del dinero que Belda llevaba encima.

En vista de lo conveniente del asunto el desembarcado aceptó y entregó veintiseis billetes de mil francos y otros dos mil francos en oro, a cambio de un abultado sobre, en el que más tarde, al encontrarse ya solo, advirtió que solo había recibidos de periódicos.

El timado presentó la denuncia, agregando que lo entregado era el

## DEL COMENIADO CRIMEN

### Nuevas importantes diligencias relacionadas con el suceso de la Gran Vía de Madrid

Sigue mejorando la señora herida

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario por el suceso de la Gran Vía, esto es, la cobarde agresión de que fué objeto doña María Ollero de Meneses, ha dictado nuevas e importantes diligencias.

Han comparecido los agentes que detuvieron al agresor y algunos testigos del hecho, aclarando varios detalles y conferenciando después el juez y el fiscal sobre las manifestaciones de los policías.

Desde luego se ha demostrado que son inciertas las palabras del agresor, ya que nadie le incitó a realizar su crimen y nadie le proporcionó la navaja.

Los amigos que le acompañaban estuvieron visitando algunas tabernas, donde bebieron todos, para despedirse momentos antes de ocurrir el suceso, del que ellos se enteraron en la Gran Vía.

Esta tarde se personó de nuevo el Juzgado en la cárcel, donde tomó nueva declaración al procesado.

Por lo que se refiere a la señora herida, ésta sigue en el Sanatorio de Victoria Eugenia, siguiendo las curas y acentuándose el optimismo, encontrándose ya casi cicatrizada la herida del brazo.

## DICE ALFONSO XIII

### La estancia del Rey de España en Inglaterra

VISITA UNAS MINAS

Londres.—El Rey de España ha visitado esta mañana en Newcastle la Exposición de la Costa Nordeste. Durante su visita a Seaham Harbour el Soberano español ha descendido, en una nueva mina de Londonderry, hasta una profundidad de 1.600 pies.

UNAS FRASES DE ALFONSO XIII

Londres.—En el curso de una conversación particular sostenida con Su Majestad el Rey de España, mientras el Soberano esperaba en la estación de Durham el tren expreso que había de conducirle a la capital inglesa, el alcalde de la

citada población expresó su sorpresa al Monarca español por el conocimiento profundo que demostró de asuntos de carácter industrial.

—Es necesario tenerlo—respondió Su Majestad el Rey don Alfonso—porque de otro modo, ¿a quién seríamos útiles?

El Soberano añadió:—Soy Monarca, no porque lo haya querido así, sino debí serlo, y es preciso que realice mi tarea y cumpla mis deberes, como otro ciudadano cualquiera lo hace.

El Soberano terminó diciendo que existían en España dificultades mayores que las que pudieran existir en Inglaterra; pero que las dificultades son para resolverlas.

LEGISLACION DEPORTIVA

### Han comenzado a deliberar los dirigentes del futbol nacional

San Sebastián.—En el local de la Federación Guipuzcoana se reunieron los delegados de la Unión de Clubs Campeones, asistiendo los señores Urquijo, por el Athletic de Madrid; Eceizabarrena y Arago, por Real Unión de Irún; Patxot, por el Barcelona; por el Athletic de Bilbao, Gutiérrez Alzaga y Torres; por el Arenas, Llácano; La Riva, por el Español; Mata, por el Europa; por el Racing de Santander, Fernández; Hernández Coronado, por el Real Madrid; y Pradera y Ferrer, por la Real Sociedad.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, y después de dedicar un sentido recuerdo a la memoria del señor Acha, se tomaron los siguientes acuerdos:

Crear un trofeo Acha, que se disputarán los equipos de la primera Liga, y que se atribuirá al que triunfe en dos partidos consecutivos o tres alternos; no ampliar la primera Liga, como habían propuesto varios Clubs de la segunda; dejar a los Clubs en completa libertad de presentar en la Asamblea las proposiciones que crean convenientes sobre el torneo de promoción; que persistan los campeonatos regionales, después de los cuales se jugará el campeonato de España para terminar con el torneo de la Liga. Esta última proposición se aprobó con el voto en contra del Barcelona.

También se acordó evitar que jueguen juntos dos equipos de la misma región. Se acordó también continuar mañana las deliberaciones y felicitar al Club Barcelona por haber obtenido el primer puesto del campeonato de la Liga.

Por la noche, los delegados se reunieron a comer en la Real Sociedad, invitados por el presidente de ésta, señor Pradera, que el sábado cesa en su cargo.

SE REUNE EL PLENO DE LA UNION DE CLUBS

San Sebastián.—En el local de la Federación Guipuzcoana se ha reunido el Pleno de la Unión de Clubs, que estuvo en sesión por la mañana y por la tarde.

Entre otras cosas se examinaron la retención de jugadores y la solicitud de ingreso del Valencia y del Iberia.

Se propuso la reelección del actual Comité Nacional y se trató del caso del jugador Hillario.

La ingrata citó al joven para una hora después de la función en un bar cercano al Concert Apollo, donde no se presentó a pesar de esperarla durante varias horas.

El jefe del Gobierno hace interesantes manifestaciones, declarando también que ha sido intervenido por el doctor Asuero

Habrà dos Consejos de ministros, uno en Bilbao y otro en Valencia

HABLA EL MARQUES DE ESTELLA

El jefe del Gobierno habló anoche con un redactor de "La Nación", al cual hizo algunas manifestaciones interesantes.

Comenzó su conversación el general Primo de Rivera, diciendo que se encuentra perfectamente en cuanto a salud, añadiendo que no sabía si ello se debería a la intervención de que le había hecho objeto el doctor Asuero.

Después de asistir a dos verbenas y de una noche como la pasada, que ha sido de tanto trabajo, me dispongo a marchar a caballo al Escorial.

Se lamentó el presidente de no haber podido asistir a las maniobras que se celebraron en el puerto de Navacerrada, porque aquella hora coincidió con la firma del Tratado aduanero para el ferrocarril de Puigcerdá a Tour de Carol, el nuevo medio de comunicación transpirenaica que se inaugurará el domingo con la asistencia del conde de Guadalupe.

Después se refirió el general a la visita que le había hecho la ins-

Teatro Jovellanos

HOY - SABADO - HOY

A las 7 1/2 A las 10 1/2

Nuevo y de gran éxito programa por la grandiosa atracción de variedades

ESPECTACULO LARA

Muy en breve: DEBUT

MORALES-MERODE

Agrupación artística moderna

Gran derroche de lujo

6 simpáticas y bellas señoritas y 2 caballeros

pectora de Primera Enseñanza señorita Cadenas, que le hizo entrega de un anteproyecto de Instituto de educación cívica femenina, en el cual se cuida de la educación física de la mujer para prosperidad de la raza.

Hemos recibido muchas felicitaciones con motivo de la Real orden sobre el corcho, por la buena orientación de la misma.

A continuación declaró que en el mes de Agosto y coincidiendo con la fiesta de homenaje a la Vejez del Marino, se celebrará un Consejo de ministros en Bilbao, y otro en Octubre en Valencia, antes de que empiecen las sesiones plenarios de la Asamblea para discutir el proyecto de nueva Constitución.

Refiriéndose a la propuesta del ministro de Fomento, relativa a los servicios de automóviles por carretera, dijo que la tendencia del Gobierno había sido siempre la de hacer prudentes concesiones.

Ahora y en vista de la práctica, hemos decidido limitar lo que se calificaba de monopolio, a fin de que haya concurrencia de empresas e industrias, bien entendido que diferenciándose de esas competencias ruinosas que en nada beneficiaban al público, pretendiéndose que haya un servicio cómodo y abundante.

Hablando de la modificación de la Asamblea, dice que espera acudan esas aportaciones que se solicitan con la misma buena fé que inspira al Gobierno, tanto en los que serán nombrados por derecho propio, como los designados por las distintas entidades.

Se pretende dar a la Asamblea un significado sentido político en la más alta acepción de la palabra, y en los oportunos plenos se discutirá el proyecto de Constitución, oyéndose todas las opiniones y resolviéndose después de la intervención directa y diáfana del pueblo.

FIRMA DE ASUNTOS EXTERIORES

Declarando excedente voluntario a don Alfonso Piscowich y Guillón.

Designando para sustituirle, a don Ramón Manuel Ayella Fernández, cónsul de España en Constantinopla.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario y nombrando cónsul de Constantinopla, a don Emilio Pons, secretario de primera en Río Janeiro.

Destinando a secretario de la representación de España en Río Janeiro, a don Rafael Urefia, secretario de primera en la Secretaría de Asuntos Exteriores.

Nombrando secretario de primera, con destino en la Secretaría de Asuntos Exteriores, a don David Carreño González Pumariaga.

Declarando excedente voluntario a don Carlos de Rojas y Moreno, cónsul de Asunción.

NOTA OFICIOSA

En el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota oficiosa diciendo que ha comenzado a surtir efectos el cumplimiento del Real decreto de 24 de Enero de 1928, que establece la prescripción a favor del Estado de las cuentas corrientes, depósitos y valores cuyos propietarios no hubiesen ejercido su derecho desde hace veinte años.

El importe de las cuentas corrientes abandonadas en el Banco de España y Banco Hipotecario, asciende a 192.595 pesetas. Los depósitos en metálico abandonados a 142.622, y los valores abandonados en el Banco de España, a 10.128.715 pesetas, y en el Banco Hipotecario, a 21.708.702.

Gran parte de este papel carece de valor, por tratarse de obligaciones extinguidas o de Sociedades declaradas en quiebra. Sin embargo, otra parte importante es de valor positivo.

En títulos de la Deuda del Estado, abandonada por nominal, existen 169.400 pesetas.

Por el Ministerio de Estado se han dado órdenes para el exacto cumplimiento de la citada disposición.

En La Felguera

En un accidente desgraciado, perece un obrero

(De nuestro corresponsal)

Una desgracia más hemos de apuntar hoy, con el sentimiento natural, por tratarse de un obrero que en lucha por la vida, para bien de los suyos, pereció en el combate cotidiano, del que había de sacar el sustento necesario al hogar y donde, desde el día de hoy, no podrán contar con el jornal los que con impaciencia otras veces le esperaban.

Se trata del obrero Segundo Cuevas, que como de ordinario, entró hoy a trabajar en los talleres de Fundición de la Sociedad Duro-Felguera, teniendo la desgracia de ser alcanzado por un alternador de corriente, que le seccionó una pierna.

Inmediatamente que los compañeros se dieron cuenta, recogieron al herido, que momentos después era auxiliado por el doctor don Tobias García Alonso, quien después de hacerle una primera cura, ordenó fuese trasladado al Hospital de la Duro-Felguera, donde falleció momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento, debido a la gran pérdida de sangre.

El infeliz obrero tenía 47 años, vecino de Riaño, casado y deja viuda y cuatro hijos.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia al justo dolor porque atraviesan en este momento los familiares del obrero fenecido.

Un melón de cuidado

Y una familia intoxicada

Valencia.—Se encuentra gravemente intoxicado el vecino Salvador Pérez, de 65 años, por haber ingerido melón en malas condiciones.

La esposa de Salvador y cuatro hijos del matrimonio se encuentran igualmente intoxicados, si bien no de tanta gravedad.

Facilitada por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

LOS PRIMEROS ENCUENTROS

Londres.—Telegrafían de Pekín la "Daily Mail" que, según noticias de fuente china, las tropas soviéticas han intentado atravesar el río Amur a algunos kilómetros al Norte de Manchuria, siendo rechazados.

Según otras noticias de fuente japonesa, varios contingentes de refuerzo, en su mayoría formados por la Aviación y otros de tropas equipadas especialmente para la guerra química, se dirigen desde diversos puntos de Rusia hacia la frontera china.

SOLICITANDO REPRESENTANTES

Berlín.—El periódico "Gaceta de Voss" dice que los Gobiernos de Rusia y China han solicitado del Gobierno del Reich que los representantes alemanes en Moscú y en Shangai se encarguen de defender los intereses chinos y rusos en aquellos países durante el tiempo que tarde en resolverse el conflicto pendiente.

EL MOVIMIENTO DE TROPAS SOVIETICAS

Londres.—El corresponsal del "Daily Mail" en Shangai telegrafía que los rusos han concentrado 40.000 hombres en algunos puntos de la frontera, y se encuentran frente a tropas chinas. Se señala, aunque debe ac-

Principado S. A. G. E.

SABADO 20 DE JULIO

A las 7 1/2 A las 10 1/2

La comedia de gran humorismo

LAS RUBIAS SON PREFERIDAS

creación de Claire Windsor, con Walter Hiers y Allan Simpson

MAÑANA

EL PILLELO DE MADRID

por La Romerito y Pitusin.

giense con reservas la noticia, que varios aviones soviéticos han volado sobre territorio chino. Se realizan igualmente importantes movimientos de tropas, principalmente de Caballería, en Mongolia. Aunque los chinos son muy superiores en número a los rusos, éstos están mejor armados y equipados.

El comandante de las tropas de Manchuria ha recibido la orden de regresar inmediatamente a Mukden y asumir la defensa de la frontera.

Los funcionarios de Nankín anuncian que el Gobierno nacionalista está resuelto a conservar el ferrocarril oriental chino y decidido a resistir a todas las medidas militares que Rusia adopte.

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL

Londres.—Telegrafían de Nankín que ha sido proclamada la ley marcial.

LA FRONTERA RUSA, CERRADA

Pekín.—Se asegura que la frontera rusa ha sido cerrada, sucediéndose numerosas escaramuzas entre chinos y soldados soviéticos.

SOLDADOS QUE PRETENDEN ACCIONAR

Shangai.—En varios lugares se han presentado soldados rusos blancos del antiguo regimiento de Olnhak, con

pretensiones de tomar parte en la lucha.

SE CREE PODRA EVITARSE LA GUERRA

Londres.—Comunican de Washington que en el departamento de Estado se cree que podrá evitarse la guerra ruso-china.

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado a sus cónsules de la zona en China y Rusia instrucciones reservadas.

Los ciudadanos americanos en China serán invitados a alejarse de la zona en que se temen disturbios.

PRUDENCIA Y MODERACION

París.—Han telegrafiado los representantes diplomáticos de China y Rusia dando cuenta a Briand del conflicto.

Briand les ha contestado diciendo: "Prudencia y moderación."

UNA DECLARACION IMPORTANTISIMA

Moscú.—El ministro de Transportes de los Soviets ha declarado que Rusia no irá a la guerra con China, siempre que esta nación no invada el territorio nacional.

Terminó haciendo protestas pacifistas.

VISITAN A BRIAND

París.—Los representantes de los Gobiernos de Rusia y China han visitado hoy a Briand en su despacho oficial.

GRAVES ACUSACIONES

Moscú.—El general en jefe del ejército rojo ha dicho que el generalísimo chino es un verdugo de los obreros y campesinos de su país y que ha atropellado los intereses de Rusia en Manchuria siguiendo el dictado del imperialismo mundial.

UNA MANIFESTACION

Nueva York.—Un grupo de comunistas organizó una manifestación de protesta ante la Legación china, siendo disueltos por la policía.

Las excursiones del Orfeón

Se organiza un tren especial

Reina gran entusiasmo, tanto en Pola de Siero como en Oviedo, con motivo de la visita que hará mañana nuestra primera Masa Coral a la simpática villa, donde sabemos se prepara un gran recibimiento a los orfeonistas ovetenses.

Para corresponder a las atenciones de los polenses y teniendo en cuenta la importancia de sus fiestas, el Orfeón ha organizado un tren especial, que saldrá de Oviedo mañana domingo, a las ocho y media de la noche, para regresar a la una y media de la madrugada.

Los precios de los billetes no pueden ser más económicos y en la Secretaría de la citada Sociedad se admiten las inscripciones de socios y simpatizantes.

En Madrid

Se suspende la corrida de la Prensa por inutilizarse varios toros

Madrid.—A última hora ha comunicado la Asociación de la Prensa que se suspende la corrida anunciada para el domingo a consecuencia de haberse inutilizado algunos de los toros que ya habían llegado a Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Julio Ordóñez Valdés y Sevilla Depositario - Pagador de los Fondos Pr. Vinculados Falleció en Oviedo el día 21 de Julio de 1927 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus hijos don Félix, don Amador, doña María de la Piedad y doña María del Rosario; hermanos, hermano político, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones. Se dirán misas por su eterno descanso, mañana 21, de ocho a doce, en la Iglesia parroquial de San Juan el Real.

El boxeador, madrileño, Antonio Ruiz, obtiene una derrota que no deja lugar a duda

EL CASO DE RUIZ

Madrid.—En el Circo Price se ha celebrado la anunciada velada de boxeo, siendo el combate más importante el concertado entre el excampeón pluma Antonio Ruiz y Moreno.

Resultó derrotado Ruiz, que en el primero, segundo y tercer asalto cayó a tierra, una vez, dos y seis, respectivamente.

El público salió convencido de que Ruiz es ya un verdadero desastre.

DESCARRILA UN MERCANCIA

Vallecas.—Esta noche ha descarrilado un tren mercancías, interrumpiéndose el tráfico, pero no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

FRACASAN DOS AVIADORES FRANCESES

Le Bourget.—Los aviadores Marrier y Favreau han dado por fracasado su intento de batir el record de distancia en circuito cerrado.

LA SESION DE HOY DE LA CAMARA FRANCESA

París.—En la sesión de la Cámara celebrada hoy, Mr. Sampeter declaró que el grupo democrata votará a favor de la ratificación del acuerdo sobre las Deudas.

El diputado Cachin expuso los principales puntos de su partido, que son de franca hostilidad al Gobierno.

SE APLAZA EL DEBATE SOBRE LAS DEUDAS

París.—Hoy ha estado Poincaré en el Eliseo conferenciando largo rato con Doumergue.

El presidente del Consejo, según últimas referencias, no asistirá hasta el próximo martes a la Cámara.

Se ha pedido en la sesión de hoy celebrada en la Cámara, se aplase el debate sobre las Deudas, hasta que esté restablecido el presidente del Consejo.

La noticia del aplazamiento se ha recibido con hostilidad en algún sector de la Cámara, principalmente entre las izquierdas.

Salón Torenó A las 7 1/2 HOY A las 10 3/4 Gran jugera cómica Extremo de la desaharrante película RUMBO A PARIS por Sammy Cohen (Narizotas). En la sección de la noche regalo de la moneda de oro

Sección deportiva En Sama de Langreo DE BOLOS

Para los días de las fiestas de Santiago se preparan extraordinarias partidas de bolos, en las que seguramente se verán de nuevo frente a frente los formidables jugadores de Oviedo y Langreo.

Los premios son de consideración, siendo donantes el Ayuntamiento, la Sociedad de Festejos y otras entidades.

FUTBOLERIAS

En Torre de los Reyes habrá también durante las fiestas muy buenos partidos, que se están concertando con el Racing de Santander y una selección vasca.

TIRO DE PICHON

Como saben nuestros lectores, se organiza un importante tiro de pichón, y los trabajos van ya adelantados, que podemos decir sin temor al equívoco que tomarán parte en el tiro las mejores escopetas de la provincia.

Oportunamente daremos más detalles.

CONCURSOS DE BOLOS Y LLAVE

Ideal Rosales CASA ZAPICO

Hoy sábado y mañana domingo Detalles: programas de mano

Una desgracia

La imprudencia del padre ocasiona la muerte de un muchacho

Bilbao.—Ayer salieron de paseo Luis Aldama, de trece años, y su padre, que llevaban la merienda para pasar la tarde en el campo.

Al cruzar una vía de ferrocarril, al padre se le ocurrió desenganchar un vagón, que arrolló al chico, matándole.

Huelga decir la terrible escena de dolor y la desesperación del padre al darse cuenta de la desgracia.

Bacalado rem jado

Se devuelven al mar por su mal estado

Málaga.—Hoy han sido decomisados en este puerto, por la autoridad sanitaria, 6.000 kilos de bacalao.

La mercancía fué tirada al mar por estar toda ella en condiciones antihigiénicas para el consumo.

De una herencia Diez mil pesetas con destino a los pobres San Sebastián.—Se ha leído hoy en el Ayuntamiento una carta recibida de la Intendencia de Palacio, en la que participa que los herederos de la Reina Cristina (que en paz descansen) han donado 10.000 pesetas para los pobres, que serán repartidas en el cumpleaños de la fenecida Reina.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: Valores del Estado, HOY, Ptas. Rows include: Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919 (74.25), Id. Exterior 4 por 100 1924 (85.05), Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908 (78.00), Id. 5 por 100 Emisión 1920 (93.50), Id. 5 por 100 Emisión 1928 (91.50), Id. 5 por 100 Emisión 1928 (101.25), Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927 (101.60), Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927 (89.85), Id. 5 por 100 Emisión 1928 (72.15), Id. 4 por 100 Emisión 1928 (88.75), Id. 4,50 por 100 Emisión 1928 (91.60), Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100 (100.80), Id. Id. Id. 4,40 por 100 (91.00). Valores con garantía del Estado: Compañía Trasatlántica Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925 (—), Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925 (98.00), Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926 (102.00). Acciones: Banco de España (582.50), Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera (—), Compañía Arrendataria de Fósforos (—), Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (140.00), Compañía Arrendataria de Tabacos (—), Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España (67.00), Cédulas Beneficarias (160.00), Unión Española de Explosivos (1.158). Obligaciones: Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera (88.00), Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España (—), Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id. (—), Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem (—), Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id. (—), Otros valores: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España (111.20), Id. 5 por 100 Id. Id. Id. (100.25), Id. 4 por 100 Id. Id. Id. (101.50), Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 (96.50), Id. Id. Id. 5,50 por 100 (90.25), Id. Id. Id. 1,5 por 100 (—), Cotizaciones de moneda extranjera: Francos franceses (26.25), Libras esterlinas (31.25), Francos suizos (—), Liras (—), Dolars (—), Francos belgas (—), Marcos (1.640).

COLONIA ESCOLAR DE LA ISLA

Asturias centro de nuevas instituciones escolares

Después de una labor difícil de selección en la que se han tenido en cuenta en grado de necesidad, las indicaciones de carácter clínico, pedagógico y social ha quedado constituido el primer grupo de niños que desde el 20 de Julio al 20 de Agosto han de veranear en la Colonia Escolar Príncipe de Asturias.

Componen el grupo alumnos de las Escuelas nacionales de Madrid calificadas de débiles, en número de 27, para poder hacer en La Isla (Colunga), vida de familia con organización pedagógica de Escuela autónoma.

Los colonos elegidos son los siguientes: Adrián Valleró Olivas, Pedro Pérez Prado, Ángel López Gordo, Lorenzo Gregorio Preciado, Manuel Eiroca Puertollano, Luis Gil Hernández, José L. Maroto Llanos, Casimiro Rodríguez Torres, Primitivo R. Cristóbal Castillo, Luis Bomaty Fernández, Gregorio Antón Rodríguez, Pedro Eguren Presmanes, Joaquín Gómez García, José Rama Fernández, Uldarico Colomé Roca, Benjamín Ayuso Le riot, José R. Iriarte Navarro, Eloy Gonzalo Obarro, Ángel Iriarte Navarro, Eduardo Fernández Figueroa, Manuel Santisteban García, Luis Moreno Rabadán, Enrique Sánchez Escobar, Antonio Pérez García y Vicente Gómez Solís. En calidad de pensionistas figuran dos niños más y como colono honorario el niño Clemente Suárez Somonte, hijo del señor Director General de Primera enseñanza, el cual veraneará también en La Isla.

La expedición partirá en el tren correo que saldrá de Madrid el día 19 llevando al frente a su director el excelentísimo señor don Francisco Carrillo Guerrero, Inspector jefe de las Escuelas de la Villa y Corte, y como profesor encargado del grupo a don Julio Noguera, al cual se agregará como ayudante el maestro nacional de La Isla don Avelino Riesgo.

Del servicio sanitario durante el viaje, va encargada por la Inspección Médico Escolar de Madrid la señorita Rosa Bohigas.

Durante la estancia en La Isla tendrá a su cargo la asistencia diaria en el aspecto médico el doctor Tapia. Siendo además inspeccionada la Colonia repetidas veces por el médico escolar de Madrid doctor García del Diestro, eminente pediatra que veranea cerca de la residencia de Miramar.

Las Asociaciones de maestros de las capitales donde se detiene el tren en que viajan los colonos, tendrán en las estaciones prevenida cualquier contingencia, contando con la colaboración decidida de todas las autoridades.

La Compañía de ferrocarriles del Norte pondrá, como otros años hizo, un coche especial exclusivo para el servicio de la Colonia.

Desde Gijón, y en automóvil que cede gratuitamente la benemérita empresa Cinco Villas, se trasladarán los muchachos a la residencia de Miramar, en La Isla, donde todo está ya dispuesto.

En Madrid se lamenta el que por no haberse podido completar con obras de adaptación la finca de Miramar, no sea posible por este año enviar más que dos grupos.

En la Dirección General de Primera enseñanza se estudia el envío de un grupo de colonos débiles de las Escuelas de Las Hurdes a una playa de Asturias. El Cardenal Prímado, Presidente del Patronato, pone en ello todo su entusiasmo, y se piensa en Caravia como lugar adecuado, si lograra encontrarse casa en condiciones semejantes a la de La Isla.

La hospitalidad demostrada por las aldeas del litoral asturiano y las facilidades que las autoridades locales y provinciales brindan, como asimismo el favor que prestan las empresas particulares, hace pensar en toda la costa astur las instituciones escolares de este acortado tipo familiar que tanto contribuyen al mejoramiento de la raza.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Para Vitoria salió doña Clara Moreno, bella esposa de don Pedro González, Inspector de Sanidad en aquella provincia, que pasó una temporada en esta población con sus padres los señores de Moreno (don Anacleto).

—Salió para Madrid el culto ingeniero de Minas don Gerardo Berjano Prieto.

—También salió para la Corte, con su hijo don Manuel, nuestro distinguido amigo don Manuel Monjardín.

—Ha salido para Santander nuestro querido amigo el abogado Fiscal de esta Audiencia don Leopoldo Huidobro Pardo.

—Para Salinas, donde pasará la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo el prestigioso magistrado de esta Audiencia don José Minguéz Ramírez Losada, acompañado de su señora e hija.

—Para Cangas del Narcea salió la bella señorita Elvira Ron Carrizo.

—Salió para Llanes la encantadora señorita Angelita García Cossío.

—Procedente de Madrid han llegado a Lugones don Justiniano Campa y Vigil-Escalera, Consejero permanente de Estado, su distinguida señora e hijos Pacita y Laita y don Justo, capitán médico.

José Antonio Fernández Vega MÉDICO

Traslada su consulta a la calle de Posada Herrera (antes Milicias), número 5, principal izquierda.

Teléfono 1948

—Para su casa de Lúndes (Quirós), ha salido la distinguida señora doña Amalia de Aurre, viuda de Nieto, con sus bellas hijas Eladia, Mariñu, Mercedes y Pilarina.

—Saludamos en esta población al señor marqués de la Vega de Anzo, que regresó a Graño, donde veranea.

—Para la Corte salió el reputado abogado don Alfonso Muñoz de Diego.

—Llegaron de Zaragoza el general de la Academia militar de aquella población don Francisco Franco y su bella esposa.

—Salieron para sus posesiones de Tellego las distinguidas señoritas Antonia y Encarnación Carrizo y su bella sobrina Rita Santolaya Carrizo.

—Para Salinas pasó el cónsul de España en Africa don Vicente A. Buylta, con su señora e hijos.

—Para La Arena salieron las lindísimas señoritas Pacita y Mariñel Cabeza y su hermano Juanito.

—Salieron para Luanco la bella esposa del médico de la Beneficencia provincial don Eugenio Carrizo

y su preciosa hija Marujina.

—Para La Arena salió con su distinguida familia don José Sierra.

—Salieron para Salinas nuestro amigo don Ángel Menéndez, su distinguida señora y sus encantadoras hijas Carmina, Alicia y Lulú.

—Salieron para Lugo los tenientes auditores señores Otero Goyanes y Elloe.

—Salió para Teverga la bellísima señorita Primitiva Valcárcel.

—Veranea en San Sebastián con su madre política, nuestro amigo don Marcelino Suárez, al que acompaña su bella esposa doña Faustina Odriozola.

—Para Gijón salió con su distinguida familia el culto ingeniero de Minas don José Fernández.

—De Palanquinos regresó con su hijo la distinguida señora de don Adolfo Saez de Miera.

—Llegaron, acompañados de su distinguida madre política, los señores de Alcalde (don Antonio) con sus hijos.

—Para Gijón salió la bella señorita Lolina Sánchez Grossi.

—Salieron para Proaza la distinguida señora doña Primitiva Valcárcel, viuda de Lamadrid, con sus hijos los señores de Arango (don Manuel) y nietecito.

—Salieron para Gijón el propietario don Marcelino Suárez y señora.

—Para Bañudo salieron don Fermín Suárez y su bella esposa doña Josefina Suárez.

—Se encuentra en Celorio la distinguida señora doña Consuelo Martínez del Rosal con su hijita María.

—Acompañado de su distinguida hermana doña María de los Dolores, llegó a su casa de Lastres el capellán de Reyes, en Toledo, don Maximino Lucio Suarpelez.

—Regresaron a Avilés don Corcino de la Campa, su distinguida señora e hijos, con quienes veranea el Beneficido de la Catedral maridileña don José Olivares.

—Salió para Llanes, donde pasará el verano, la encantadora señorita Pacita Hevia.

—Para Gijón salieron nuestro amigo don Silverio Blanco y su distinguida familia.

—De Fuente Santa llegó la señorita Magdalena Castaño.

—Se encuentra pasando unos días en Salinas la bella señorita ovetense Encarnación Cefial.

—Llegaron a esta capital nuestro distinguido amigo el auditor del Tribunal de la Rota don Julián Díaz Valldeparés.

—Regresó a esta capital la bella señorita Carmina Pastor.

—Salió para Liérganes la distinguida señora doña Francisca Suárez.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se disponen varias medidas para el mejor servicio de los sementales vacunos importados

Fueron aprobadas las siguientes liquidaciones de la recaudación del impuesto de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1928, que remiten los Ayuntamientos de Caravia, San Martín de Oscos, Ribadesella, Laviana y Lena.

Se acordó clasificar la tarifa primera, clase 13, a don Gerardo Vázquez Palacio, para el pago del impuesto de cédulas personales.

Fueron aprobados los padrones de cédulas formados para el ejercicio de 1929 por los Ayuntamientos de Muros e Illas.

La Comisión Permanente se enteró de un oficio del Juez de primera instancia de Oviedo, que remite en cumplimiento de un exhorto del Juez del distrito del Hospital de Madrid, acompañando copia certificada para que en el término de treinta días, y en virtud de expediente de jurisdicción voluntaria, instado por doña María Suárez Monasterio, se acepte o repudie, en nombre del Hospital provincial de Oviedo y de la Casa de Caridad de San Lázaro, la herencia del hermano de la actora don Melchor Suárez Monasterio.

La Comisión acordó, de conformidad con el dictamen del Negociado, aceptar a beneficio de Inventario y en nombre del Hospital y del Asilo de Ancianos, la herencia del referido señor.

Se acordó denegar la petición hecha por el Ayuntamiento de Ponga, referente a la confección de una subvención para un concurso de

ganados, por no figurar esa exposición entre las designadas para ser subvencionadas este año por la Comisión de diputados provinciales y vocales de la Junta regional de ganaderos encargada de la distribución de fondos, destinados a ese objeto.

El Inspector pecuario dió cuenta del resultado de su visita a la Granja Agrícola de Tineo, caserío de La Cadellada y Ludeña (Infiesto), especificando el estado de algunos de los toros destinados a la reproducción y el destino que a su juicio debe darse a aquéllos, así como a las terneras que menciona. De conformidad con lo propuesto por la Ponencia de los Servicios agropecuarios, se acordó trasladar a la Granja Agrícola de Tineo y a La Cadellada los toros y vacas que en el informe se expresan, y que se proceda a la venta de los productos mestizos, establecidos en la Vaquería provincial, y de la ternera de raza suiza que se cita en dicho informe, así como también a la subasta de las terneras que también se mencionan, dando preferencia en la licitación a los que hayan interesado la adquisición de terneras, con derechos preferentes a aquellos que acrediten ser ganaderos y garanticen que las terneras aludidas serán destinadas a la mejora ganadera de la provincia, comprometiéndose a su vez los que las adquieran conceder derecho de tanteo a la Diputación, en el caso de que procedieran algún a enajenarlas.

Taurinas

Aumenta la expectación ante la corrida de mañana domingo

Oviedo no puede ser menos que la mayor parte de las capitales españolas y si por esas plazas el mes de Julio es un mes de toros, he aquí que en Buenavista tienen el domingo los aficionados, conforme hemos advertido, una bonita ocasión para divertirse.

En la combinación se han citado los mejores elementos. Toros, que han llamado poderosamente la atención y cuya fama y nota de bravura es el indispensable complemento, hasta el extremo de que pocas veces se ha hablado tanto en Asturias de una corrida bonita como de esta que nos ocupa.

Toreros tan pundonorosos como el ovetense Montero, que se propone medrar a costa de echarle valor y arte a los toros y que se expone a que una prueba tan arriesgada cual es el alternar en una novillada definitiva y rivalizar con un artista tan fino como Manolito Fuentes Bejarano, en el cual han adivinado pronto los "taurinos" un diestro completo, lo que no suele verse en estos tiempos de facnas distancias.

Ayer llegó ya a Oviedo el rejoneador y enorme caballista José Iglesias "Chicarro", a quien vimos probar su jaca en la plaza y quedamos admirados del dominio que tiene en el arte castizo por esencia y coronado con esa valentía y destreza que supone el clavar el rejón en lo alto.

La presentación del caballista salmantino es otro motivo de los que hacen que se jalee la fiesta y que contribuirá firmemente a que el público se dé cita en la plaza.

Un rasgo de valor, la colaboración de "Chinito", y lo que redondea el cartel, el que la novillada es con caballos montados por buenos picadores, secundados por unas buenas cuadrillas.

En los corrillos no se habla más que de la novillada y en las taquillas creemos que contestan amablemente a los curiosos, en tanto se aproxima la tarde del domingo y acudimos a presenciar una triple lucha de los artistas anunciados, en lidia con esos hermosos bichos de Carreros.

Este número ha sido visado por la censura

Lea usted "La Voz de Asturias"

Sobre las paradas de sementales

Ayer quedó terminado el Reglamento de paradas de toros sementales. Tenemos entendido que se da un plazo de un mes para que los paradistas se inscriban, considerándose como clandestinas las de los dueños que no lo hagan. Los inspectores que encuentren paradas clandestinas, impondrán al dueño 500 pesetas de multa, y 50 al dueño de una vaca que la lleve a una parada prohibida.

Está bien. Porque esas paradas clandestinas contribuyen a la decadencia y descrédito de nuestro ganado.

Sobre este asunto, sorprendiéndonos ayer una interesante conversación entre un aristócrata asturiano, que tiene hermosísimo ganado swyth, y un diputado provincial que ha intervenido eficazmente en el Reglamento de paradas.

—Me parece muy bien—decía el joven aristócrata—que persigan ustedes las paradas clandestinas. Muchas veces los paisanos prefieren llevar sus reses a un toro cualquiera, cuyo salito le cuesta una peseta, a llevarlo a un buen toro de la Diputación en que tendría que pagar tres.

—Efectivamente; no se da cuenta que pagando dos pesetas más, al cabo del tiempo se convierten en doscientas.

—A veces sí se da cuenta; pero como su propósito es vender la vaca cubierta, salga lo que salga, porque la sorpresa se la encontrará el comprador, no vacilla en ahorrarse dos pesetas en el salito.

—Pues todo eso se perseguirá.

—Mejor que persiguiendo sería evitarlo.

—¿Cómo?

—Hay un modo. Poniendo los salitos gratis. Busquen ustedes personas solventes, con ganado y con afición, y entreguenle un toro a cada una, con obligación de tenerlo cuatro años y de que cuitra gratuitamente.

—¿Y dónde se encuentran esas personas?

—Yo le aseguro a usted que se encuentran.

—Pues será cosa de estudiar el asunto.

Notas Municipales

LA PASARELA DE LA ARGANOSA

Hablamos ayer con el señor alcalde del asunto que estos días tiene preocupados a los vecinos de la zona de la Matorra y Argañosa, como es la tan necesaria pasarela en sustitución del paso suprimido a los Pilares y San Pedro de los Ascós.

El señor alcalde nos dijo que estaba esperando que el señor Cuesta regresara de su viaje por la zona oriental para tratar con él de este asunto y ver lo que corresponde hacer en el mismo al Ayuntamiento, ya que él no está bien enterado del estado de esta cuestión.

LIQUIDACION DE OBRAS

El ingeniero remite la liquidación de obras ejecutadas en la conducción de aguas desde Fitoria a Colotto, y que importan 102.916 pesetas.

POR EL REPLANTEO

El arquitecto se queja de que los técnicos de las casas que tienen licencia para construir, no se presentan a hacer el replanteo y esto hace que se retrasen mucho las obras.

CASAS BARATAS

Se envía al ministerio del Trabajo el expediente de las casas baratas del Pontón de Vaqueros, para acogerse a los beneficios que el Estado concede para estos casos, como es la prima de la construcción y abono de una parte de los intereses.

Interesa al público

Para el Carmin de la Pola

La casa del famoso vino ARMENGOL, montará en la romería del Carmin de la Pola, un despacho de un buen vino, que seguramente ha de ser del agrado del público.

No se molesten en llevar vino a la romería, pídale usted en el puesto ARMENGOL.

¡Todos al Carmin!

Merendar con ARMENGOL.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 5 OVIEDO Teléfono 3010

PETICION DE MANO

Por don Eugenio Modroño, y para su hijo don Eugenio, conocido industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Oliva Alvarez Alvarez, hija de nuestro particular amigo don Pedro Alvarez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

Entre las familias se cruzaron valiosos regalos.

AVISO IMPORTANTE

Recibimos frecuentemente giros postales a los que no podemos dar justificación ni abonar en cuenta alguna por desconocer el nombre del anunciante o remitente.

Rogamos a los que nos remiten fondos por giros postales, que aunque no sean ellos directamente los que los impongan, encarguen a la persona que lo haga los ponga a su nombre para evitar confusiones o retrasos en órdenes de inserciones.

PUBLICITAS. Uria, 70. (Apartado 99) OVIEDO

# INFORMACIONES DE LA REGION

## ACTUALIDAD PROVINCIAL

### LA VISITA ANUAL

Ante las olas de la playa, que figuran momentáneas rebeldeas blancas, tendiéndose después, en abrazo fraterno y acariciando con su brisa salobre a los que en la arena juegan, los excursionistas madrileños sienten los pulmones tonificados. Huyeron del calor calcinante de Castilla y de la capital de España y se hallan en Gijón recogiendo energías para entregarse nuevamente a la lucha diaria.

Nada más descender en la población hermana se han sentido como en la propia casa, porque los corazones asturianos rebosan de efusividad y saben dar de lado a todo lo ceremonioso para conquistar a fuerza de simpatía, que es la conquista más duradera de cuantas pueden atraer al que, por primera vez llega a un lugar desconocido.

Cumpliendo con su hidalguía habitual, el Ayuntamiento se ha apresurado a organizar festejos que entretengan a los excursionistas, haciéndoles pasar gratamente las horas de permanencia en el Principado.

Todo cuanto se organice en este aspecto, contará de antemano con nuestro aplauso y concurso. Existe, no obstante, algún detalle que no debe ser dado al olvido.

Pasados los primeros días de descanso, los visitantes sentirán el na-

tural deo de conocer los motivos pintorescos de Asturias, los paisajes, las obras de arte, las cuevas prehistóricas... en fin, cuanto de saliente y digno de ver tiene la provincia.

Para que esos justos deseos sean complacidos, lo que será grandemente beneficioso para los intereses del Principado, ya que cada visitante será después un propagandista del vivir astur, es preciso que se faciliten de una manera rápida todos los medios conducentes al fin deseado.

Transportes, hospedajes, guías entendidos y... honrados, todo debe ser organizado y de esa manera los excursionistas llevarán una película maravillosa de sus caminatas a través de nuestros pueblecitos, villas, aldeas y poblados.

Cuanto más facilidades se ofrezcan, mayor será el contingente de los que ansien conocer las facetas del vivir de Asturias, y más incansables se mostrarán en sus peregrinaciones en pos del Arte, de la nota típica y del trazo subyugador en el paisaje.

No se desatiendan estas indicaciones, que se encaminan a que los visitantes lleven una impresión exacta de nuestra provincia y a que el número de expedicionarios aumente de año en año.

## SAMA

### NUEVA SOCIEDAD DE SOCORROS

Los ferroviarios de la línea de Langreo celebraron días pasados una asamblea en esta villa, para constituir una Sociedad de Socorros Mútuos, para ayudarse, en caso de enfermedad o accidente, cuando transcurra el tiempo de socorro que en tales casos les presta la Compañía.

En la mencionada reunión se discutió y aprobó el Reglamento de la nueva Sociedad, constituyéndose enseguida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Gerardo Hévia; vicepresidente, don Ramón Prendes; secretario, don José Alvarez; vicesecretario, don Manuel Huerigo; tesorero, don Constantino Cortina; contador, don José María Tejera; vocales, don Enrique González, don Manuel Rodríguez, don Manuel Blanco, don Francisco Alvarez y don Valentín Díaz.

Reina gran entusiasmo entre los obreros y empleados por pertenecer a la citada Asociación, y son muchas las solicitudes que se reciben, antes de que finalice el plazo voluntario de inscripción, pues pasado dicho plazo, los que actualmente ejerzan en la Compañía de Langreo, deben pagar una cuota de entrada y llenar otros requisitos.

Felicitemos a los ferroviarios de la línea de Langreo por su actividad societaria.

### EL PORTFOLIO DE LAS FIESTAS

Hemos recibido el magnífico portafolio de los grandes festejos de Santiago, que se celebrarán en esta villa los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del actual.

El álbum de nuestras fiestas es algo verdaderamente extraordinario, que acredita los importantes talleres de la imprenta La Moderna, donde fué editado a todo lujo, en soberbio papel couché y con exquisito gusto artístico.

Avaloran las páginas del portafolio prestigiosas firmas de literatos asturianos, y la portada es una prueba más del ingenio del artista regional de la pintura, señor Baller.

Bien merece la Directiva de Fes-

### Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón.

Ex-Médico ayudante de los Sanatorios Bilgny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta: martes, jueves y sábado, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Casal, 2, 1.º, derecha

OVIEDO

tejos de Santiago un aplauso por la aparición de este excelente álbum, y lo mismo la casa editora imprenta La Moderna.

### LEGGAN FORASTEROS

Con motivo de la proximidad de las fiestas samenses son muchos los forasteros que estos días llegan a nuestra villa, sobre todo bellas señoritas de diferentes pueblos de la provincia.

Entre los últimamente llegados figura el distinguido doctor en Medicina, de Buenos Aires, don Edgardo García-Ciacho con su hija Paquita.

### LETRAS DE LUTO

Después de penosa dolencia ha dejado de existir la virtuosa señorita Rosarío Salvadores, perteneciente a estimada familia local.

El óbito de la señorita Salvadores ha producido aquí general sentimiento, y son muchos los testimonios de pésame que reciben los atribulados deudos de la finada.

Descanse en paz, y llegue hasta su familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

También enviamos nuestro pésame al acreditado industrial de esta plaza don Baldomero Alvarez, por el fallecimiento de su hermano don Jenaro, ocurrido en Carpio (Valladolid).

### Grandes Fiestas de Santiago, en Sama

Han sido encargados por la Comisión de festejos al reputado pirotécnico Manuel Pola, una sorprendente y variada colección de voladores luminosos, creación suya, habiendo llamado poderosamente la atención del público en varias poblaciones de España.

### MOREDA DE SOCIEDAD

Para Camracedo, donde pasará una temporada, ha salido de esta nuestro particular amigo el empleado de las oficinas de la Industrial Asturiana y activo correspondiente de LA VOZ DE ASTURIAS, don Carlos Alvarez Santullano, acompañado de su distinguida esposa y hermosos hijos.

### Tintes domésticos WIKI

LOS MAS CONOCIDOS

LOS MAS ECONOMICOS

LOS MEJORES

FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE

En «papelotas», para tñir en caliente y en frío, en todas las droguerías.

PARA QUITAR MANCHAS, USAD

TOTIL

## TRUBIA

### EL AGUA Y LA SALUD

Dice un refrán muy conocido: "Val más prever que lamentar."

Sobre la calidad de las aguas que los vecinos de Trubia empleamos para beber, hemos escrito diversas veces, sin que fuésemos escuchados por aquellos que tienen el deber de poner término a las necesidades de los pueblos del coñeje en general.

Fuó primero la epidemia tífica, la que hizo que el Ayuntamiento de Oviedo tomase una medida pasajera sin que se hiciese nada porque el problema acabase para siempre.

Hace muy poco, en el barrio de Caltuña se clausuró la única fuente de que disponían aquellos vecinos para sus usos, y en el barrio de Quintana, cuya fuente también había sido clausurada, los vecinos, ante la escasez del abastecimiento, siguen bebiendo de dicha fuente.

Las autoridades de la provincia, y en particular el señor Alcalde de Oviedo, deben tomar medidas urgentes para que los niños desahuciados, hijos del abandono en que nos hallamos, terminen de una manera favorable y rápida.

En la actualidad son muchas las personas enfermas en los barrios de Junigno y Soto, achacando el mal a la procedencia de las mismas a la mala condición del agua que en Trubia se bebe.

Por lo tanto, pedimos en nombre de Trubia, y por medio de LA VOZ DE ASTURIAS, se acabe de una vez con lo que supone la pesadilla del pueblo en general.

Un vecino.

## CARBAYIN

### DE VACACIONES

Aprovechando las vacaciones escolares que empezaron a regir desde el día 15 del actual, salió para Caliao (Campo de Caso) el maestro de las escuelas nacionales don Luis Novoa y su joven y bella esposa.

Feliz estancia les deseamos.

También salen para Galicia la señora viuda de Aragón y su hija Conchita, maestras ambas de las escuelas nacionales de Valldesoto y Carbayin, respectivamente.

Corresponsal.

### Gran concurso de bolos

En la bolera de VICENTE MORO, de POLA DE SIERO, los días 21 y 22 del actual, adjudicándose los siguientes premios: 1.º 100 pesetas, 2.º 60 id., 3.º 40 id., 4.º un cordero valorado en 25 ptas.

Las condiciones serán: 10, 5 y 7 cinco en el primero.

El concurso dará principio a las diez de la mañana del domingo, cerrándose el lunes a las nueve de la tarde.

Cada jugador tirará ocho bolas para la mano que más le convenga, pagando dos pesetas. Podrá tirarse hasta tres veces, abonando por cada una dos pesetas, con opción a dos premios. Caso de empate ganará la mano. Habrá un jurado para resolver cualquier duda que hubiese en el concurso.

## AVILES

### NECROLOGICAS

Falleció en esta villa la bondadosa señora doña Victoria Casas Aláiz, viuda de García Robés.

La finada señora gozaba entre los avilesinos de generales simpatías, a las que se había hecho acreedora con sus virtudes y exquisita trato social.

Ayer tarde se verificó su entierro, acudiendo a este acto numerosa concurrencia.

En paz descanse doña Victoria Casas Aláiz y reciban sus hijos nuestro pésame sentido.

\*\*\*

También, e inesperadamente, rindió su tributo a la muerte nuestro vecino don Cesáreo Solares García, activo empleado en la Recaudación de Contribuciones de esta zona.

Era el señor Solares persona muy estimada en esta villa por su excelente don de gentes y su laboriosidad.

A la conducción de su cadáver, verificada ayer tarde, asistieron numerosas personas.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del excoiente amigo.

Enviamos a sus deudos la expresión sincera de nuestro pésame.

### DE DOS SUSCRIPCIONES

La suscripción iniciada en esta villa para socorrer a las familias de las víctimas del vapor de pesca "Alicantina", hundido en aguas de Luarica, alcanzaba ayer la suma de 1.111,50 pesetas.

### DE TEATROS

Ayer terminó su actuación en el Palacio Valdés la Compañía de bailes exóticos, Fina y Levy Wine, con su orquesta Jaz-Negra, la que durante su corta actuación alcanzó un grande y merecido éxito.

Para el próximo lunes está anunciado en el citado Teatro el debut de la Compañía de espectáculos modernos "Lara".

Corresponsal.

## Pola de Siero

### NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando una temporada entre nosotros la distinguida familia del señor marqués de Santa Cruz de Marcedano.

De Moridari ha llegado la señorita Conchita Navia Ossorio.

Para Santander ha salido doña Antonina Fernández de Castillo, acompañada de su hijo Valeriano.

De León ha llegado don Higinio Orejas y señora.

Del mismo punto llegó la distinguida señorita Remedios García.

De Francia han llegado los estudiosos jóvenes Ovidio González y Sebastián del Campo.

De Valladolid llegó la simpática señorita Anastasia Calbeza.

Se encuentra enfermo de gravedad don Emilio Peña.

También se encuentra enferma la señorita Lucía Anregui. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Se encuentra en Sama pasando

unos días la señorita Venencia Costas.

De Sevilla, y a pasar una temporada al lado de su familia, han llegado don José Díaz y su distinguida señora.

De Avilés ha llegado doña Mercedes Castañón.

Llegó de Buenos Aires don Cándido Pelayo.

### UNA VERBENA

El día 27 se celebrará una gran verbena, organizada por los socios del Casino, en la hermosa finca de don Herminio Novall, que será amenizada por una notable orquesta de Gijón y la laureada banda de música de esta localidad.

Las bellas señoritas polesas asistirán ataviadas con el clásico Mantón de Manila.

Para esta hermosa fiesta reina gran animación.

Lo Guarra.

## MIERES

### REINA GRAN ENTUSIASMO POR LA EXCURSION A SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Reina en nuestra villa gran entusiasmo por la excursión que el próximo domingo se prepara al simpático y hermoso pueblo de San Esteban de Pravia, y este entusiasmo es el mejor pronóstico para poder asegurar la enorme afluencia de miereses que habrán de trasladarse a dicha villa el día 21 del actual.

Hoy sábado, por la tarde, lo hará la notable banda municipal que dirige don Saturnino Pérez Mendoza, y mañana domingo, irá a San Esteban, acompañado de infinidad de miereses, el laureado Orfeón Mierense.

El tren especial que por la línea del Vasco tenía anunciada su salida a las dos de la tarde, lo hará a la una y seis minutos, según se nos acaba de anunciar. Así, pues, en este día tan esperado por ambos pueblos, cuya confraternidad habrá de consolidarse aún más con tan plausibles como simpáticas iniciativas, solo hace falta que el astro rey presida la fiesta, ya que es elemento indispensable para la mayor belleza y brillantez de estas excursiones. A ésta, que será indudablemente de recuerdo grato para ambos pueblos, habremos de sumarnos también nosotros, con el mismo entusiasmo y cariño con que lo hacen todos.

### SE APLAZA LA JUNTA GENERAL DEL ATENEO

La directiva de este centro cultural, en sesión celebrada el pasado jueves, acordó aplazar para el próximo miércoles, día 24, a las siete y media de la tarde, la junta general de socios que se había previamente convocado para mañana domingo.

Los asuntos en la misma a tra-

tar (tal como la renovación de cargos) son tan importantes y habida cuenta que este día, con motivo de la gran excursión que se prepara, habrían de hallarse ausentes numerosos socios, la junta de gobierno ha creído conveniente este aplazamiento, en bien de esta entidad.

El orden del día para el próximo miércoles, será el siguiente:

Lectura del acta anterior.

Renovación (según el artículo 16 del reglamento) de los cargos de vicepresidente, secretario, contador y tres vocales.

Y asunto relacionado con la cuota de entrada.

Esperamos que dada la trascendencia que para el Ateneo habrá de tener esta junta, procuren asistir el mayor número posible de los señores socios.

### ASIENTOS EN LOS PASEOS

Nos hemos ocupado varias veces de lo conveniente que sería dotar a nuestros paseos de asientos, toda vez que esta lamentable falta es muy de apreciar en una villa de la importancia de la nuestra.

Hace tiempo se contaba con unos bancos que fueron retirados (y que han vuelto a aparecer en el parque infantil) en el trayecto comprendido entre el boulevard de Teodoro Cuesta y la Plaza de la Constitución.

Estos asientos no han sido sustituidos por otros más artísticos como se pensaba colocar y creemos que de esta falta seguiremos padeciendo.

A la dignísima Asociación de Caridad Mierense nos atrevemos a proponerle como medio muy eficaz para la obtención de fondos la colocación de sillas por nuestras principales avenidas, que el público no regatearía en ocupar, estimando la ocurrencia y contribuyendo con su modestísimo óbolo a esta obra tan digna como humana que en pro de nuestros pobres y desvalidos se viene llevando a cabo en Mieres.

### DERECHOS SOBRE PERROS Y BICICLETAS

Para conocimiento de todas las personas obligadas al pago de los derechos sobre perros y bicicletas, se hace público que el plazo voluntario para su exacción ha sido prorrogado por todo el corriente mes de Julio, advirtiendo que terminada esta prórroga, se pasará a la Agencia ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, la relación de morosos, recogidosse cuantas bicicletas y perros circulen sin la chapa correspondiente.

Corresponsal.

### EN SEXTA PLANA

### Propuesta de nueva Constitución (EN FOLLETON)

## Automóviles Luarca (S. A.)

### HORARIO DE SERVICIOS

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO		VEGADEO A GIJÓN	
OVIEDO (Salidas)	9 y 13	Vegadeo (salida)	3,30
LUARCA (Llegadas)	13 y 17	Luarca (idem)	7
IDEM (Salidas)	14 y 17,15	San Esteban (idem)	10
VEGADEO (Llegadas)	16,30 y 20	Avilés (idem)	11
		Gijón (llegada)	12
VEGADEO A OVIEDO		SAN ESTEBAN A CUDILLERO	
VEGADEO (Salidas)	3,30 y 10,30	San Esteban (salidas)	13,15 y 20,15
LUARCA (Llegadas)	7 y 13	Cudillero (llegadas)	14 y 20,45
IDEM (Salidas)	7,15 y 14		
OVIEDO (Llegadas)	11 y 18	CUDILLERO A SAN ESTEBAN	
		Cudillero (salidas)	6,30 y 9,45
OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA		San Esteban (llegadas)	7 y 10,30
Oviedo (salida)	11	LUARCA A MUÑAS	
Tineo (idem)	14,30	Luarca (salida)	14,30
Cangas (llegada)	16	Muñás (llegada)	15,30
CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO		MUÑAS A LUARCA	
Cangas (salida)	6	Muñás (salida)	8
Tineo (idem)	7	Luarca (llegada)	9
Oviedo (llegada)	11	Servicio rápido de lujo	
TINEO A POLA DE ALLANDE		OVIEDO - GIJÓN - CORUÑA	
Tineo (salida)	14,30	(Lunes, Miércoles y Viernes)	
Pola (llegada)	16,15	Oviedo (Salida)	7,15
POLA DE ALLANDE A TINEO		Gijón (Salida)	8
Pola (salida)	5	Ribadeo (Llegada)	13
Tineo (llegada)	6,40	Ribadeo (Salida)	14
		Coruña (Llegada)	18
LINEA DE GIJÓN A VEGADEO		CORUÑA - GIJÓN - OVIEDO	
Gijón (salida)	11	(Martes, Jueves y Sábados)	
Avilés (idem)	12	Coruña (Salida)	8
San Esteban (llegada)	13	Ribadeo (Llegada)	12
Luarca (salida)	13,45	Ribadeo (Salida)	13
Luarca (idem)	17	Gijón (Llegada)	18
Vegadeo (llegada)	20	Oviedo (llegada)	18,45

# Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## Lithinés del D. Gustin

Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Los festejos en la provincia

En La Felguera (La Nava)

En el pintoresco y vecino pueblito de La Nava se celebrarán hoy sábado, domingo y lunes las tradicionales fiestas en honor a San Justo organizando todos los años.

Este pueblo ha tenido que hacer un gran esfuerzo para que sus fiestas resulten lo más lucidas y al mismo tiempo se encuentra rebosante de alegría y de cariño hacia su defensor don Manuel Suárez, teniente alcalde de este distrito, que comprendiendo la importancia de las fiestas y trabajando ha conseguido del Ayuntamiento que la laureada banda de música de Langreo amenice tan simpáticos festejos.

Aparte de los números corrientes, se celebrará un gran concurso de bollos en la bolera de don Alfredo Rodríguez, en el que se otorgarán valiosos premios en metálico. La cuestión cohetes e iluminación correrá a cargo del popular pirotécnico "Josefillo", quien prepara cosas de su invención.

La Misa solemne y sermón correrán a cargo de un elocuente y sabio orador sagrado.

El lunes tendrá lugar la típica y tradicional jira al campo "La Chavola", con asistencia de la banda de música y en la que se repartirá el "bolu preñau".

En Proaza

LAS FIESTAS DEL CARMEN EN VILLANUEVA

Reina gran animación en este pueblo ante la proximidad de las fiestas del Carmen, que se celebrarán los días 20, 21 y 22 del actual mes en el bello lugar de Villanueva, a las cuales acude en masa casi toda la gente de este pueblo, así como de Quirós, Teverga, Trubia y otros pueblos limítrofes.

El sábado darán comienzo las fiestas, celebrándose por la noche una vistosa verbena, quemándose bonitos fuegos de artificios. El domingo, día de la festividad, después de las prácticas religiosas de ritual, tendrá lugar por la tarde y noche, en el Castañedo del Carmen, la gran romería, amenizada por diversas músicas.

Lunes, por la tarde y noche, último día de fiestas, celebrándose una animada verbena en el mismo lugar.

La Comisión organizadora merece plácemes por el trabajo que supone el esfuerzo que se realiza para divertir a las gentes. Nosotros le enviamos nuestro sincero aplauso.

En San Cucufate de Llanera

Hoy sábado, se verificará la tradicional verbena a la veneciana con asistencia de organillos y música del país.

Mañana domingo, gran romería en un pintoresco campo.

Este año prometen superar a las anteriores en atractivos, pues la comisión, compuesta por los distinguidos jóvenes Manolito Rodríguez, Enrique Laguna, Juan Laguna, Pepe Rodríguez Prudencio Pérez y las simpáticas señoritas Beny y María Rodríguez Luisa y Maruja, todos ellos poseídos de gran entusiasmo, garantizan un éxito que ya damos por descontado.

La animación extraordinaria que existe, viene a confirmar nuestra creencia.

En San Esteban de Pravia LAS PROXIMAS FIESTAS DEL CARMEN

En nuestras notas anteriores ya dejamos consignado el indiscutible éxito que supone el traer al laureado Orfeón Mierense. También los festejos náuticos son un atractivo más; tendremos concursos de natación, grandes regatas de embarcaciones de cuatro remos y timonel, cucañas con la suelta de patos por la dársena y las monumentales verbenas.

La fiesta religiosa revestirá extraordinaria solemnidad el domingo, a las once de la mañana; ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre magister de la Catedral Basílica de Oviedo don Benjamín Ortiz; una capilla coral, integrada por "Cudhichi", Miranda, "Botón" y Clavería, acompañados al armonium por el competentísimo profesor de música y director del Orfeón Ovetense, don Luis Ruiz de la Peña, interpretarán la misa del maestro Benedito.

Esto es a grandes rasgos el programa que la comisión nos prepara.

De la formación de trenes especiales por ahora hay uno anunciado de Mieres a esta, al módico precio de 2,50 ida y vuelta; dada su banatura y el entusiasmo que en Mieres reina por acompañar a su Orfeón y la banda municipal de música, será probable sea insuficiente un solo tren; apresúrense a recoger los billetes con tiempo y no dejarlo para última hora, que luego puede ser tarde.—Don Crispulo.

En Fuente-santa

Son muchas las personas que se encuentran veraneando en este afamado balneario, siendo grandes los preparativos que se hacen con motivo de las fiestas de la Magdalena, que serán amenizadas por la laureada banda de música de Infante, organillos y música del país; habrá iluminación a la veneciana, corridas de sacos, de bicicletas desde el balneario hasta el empalme, cucañas y gran partido de football entre el Escándalo de Gijón y el equipo de Nava.—La Guaxa.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes:

Dña Elena Sánchez Tamargo, don Antonio Fraile, don Francisco Lorenzo, don Rafael G. Tuñón, don Juan Hernández, doña Dolores Rey Cancio, señor Administrador de la Prisión provincial, don Casiano Fernández, señor Habilitado del Tercio de la Guardia civil, don José Boada Marcos, señor Administrador Principal de Correos y señor Depositario-Pagador.

ESPECTÁCULOS

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y fin de fiesta por los "Espectáculos Lara", con nuevo programa.

Principado.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, la película "Las rubias son preferidas".

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, la película "Rumbo a París".

ZOTAL

Mata moscas y mosquitos

PREMIO DE LOS RECAUDADORES

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda se halla puesto al pago el premio de cobranza de los Recaudadores de Hacienda de esta provincia, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

PREMIOS DE CONSTANCIA

La Dirección General de Carabineros comunica con fecha 17 del actual al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia haber concedido veinticinco pesetas mensuales, como premio de constancia, a los carabineros de esta Comandancia José García Caro y Emilio García Ibáñez.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 19 de Julio de 1929, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 4.863.  
Segundo premio, con 50 pesetas, el número 1.353.  
Tercer premio, con 25 pesetas, el número 10.537.  
Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 206 964 1.694 2.469 2.554 2.561 3.538 3.943 6.351 6.567 8.602 8.913 9.533 9.609 9.681 9.744 10.004 10.019 10.094 11.618.

El próximo sorteo se verificará el día 22 de Julio de 1929.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de Oviedo, del leonés licenciado Antonio Martín Argüelles, para enterarle de un asunto urgente del servicio.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada la matrícula de bicicleta número 159, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Bibliografía UN LIBRO PARA EL VERANO

Durante las imperiosas vacaciones, el mejor amigo es un libro. Y para los que se honran con el título de padres o están en camino de lograrlo el libro más indicado será "Crianza y Educación de los niños", que en estos momentos acaban de publicar los Sucesores de Juan Gilí Cortes, 581, Barcelona.

Fue escrito por una madre de seis hijos, un sabio educador y un reputado especialista en enfermedades de los niños, los cuales en inteligente consorcio han compuesto un excelente manual, escrito en lenguaje claro, atractivo y asequible a todas las inteligencias.

En la primera parte se detallan las reglas que deben observarse desde el "embarazo"; trata luego del "nacimiento" y "lactancia" en sus diversas formas, hasta el "destete, alimentación e higiene" del niño. Son hermosísimos las capítulos "La madre enfermera" y "El niño enfermo", en los cuales se dan saludables advertencias y se especifican todas las enfermedades que pueden presentarse en los niños, con su "etiología, síntomas, tratamiento, cuidados especiales", etc.

La segunda parte está dedicada exclusivamente a la educación del niño y se estudia el "despertar de los sentidos", los "primeros pasos", las "primeras palabras", la "educación del niño" hasta los siete años, etc. Todas las ideas expuestas son hijas de la práctica, y son verdaderamente magistrales, sirviendo para poner de relieve la importantísima misión de los padres en la obra educadora de sus hijos de tanta trascendencia en la futura personalidad de sus hijos.

Recomendamos a todos nuestros lectores la lectura de esta interesante obra, con la absoluta convicción de que con ella podrán evitarse muchas incongruencias y desaciertos que todos cometemos con nuestros queridos hijos. En rústica vale 10 pesetas y 12 magníficamente encuadernado.

Nuevo servicio de venta de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Idefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limítrofes a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

Temporada de verano 1929

En esta Sección «LA VOZ DE ASTURIAS» insertará todos los anuncios de

VILLAS, CHALETS, HABITACIONES, que se ofrecen en arriendo

HOTELES, PENSIONES, CASA DE HUÉSPEDES, etc.

Los anuncios a PUBLIC TAD Apartado 99 - Oviedo

Festividad de San Vicente de Paul

Se celebró ayer en la capilla de la Residencia provincial, ornamentada con mucho lujo y gusto, la fiesta de San Vicente de Paul, que revistió gran brillantez.

A las diez y media, hubo misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, que lo estuvo durante el día.

Ofició el reverendo padre Marquillos, de la Congregación de la Visitación, asistido de don Mariano Naves Fernández y de don Francisco Castañón.

Al evangelio pronunció un elocuente panegírico de San Vicente de Paul, el culto religioso de la Congregación de la Misión reverendo padre Velasco, quien nos presentó las virtudes del santo, especialmente su caridad.

La capilla de don Manuel Velázquez, cantó con gran perfección la misa, dirigida por don Fermín Alvarez, y acompañada de nutrida orquesta.

Se hizo gran derroche de pólvora y de globos.

Asistieron a estos cultos muchos fieles, especialmente las Hijas de la Caridad y socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

Sección por palabras

GRAMÓFONOS, Discos cantado y platos el mal o surtido todas marcas, Taller reparaciones, Casa Blanco. Uria, 6.—Oviedo.

HUEVOS gordos, para tomar pasados por agua. Casa de Pedro Alvarez, Dueñas, L. teléfono 2159.

ORACION.—Pianola-piano nuevo cede en 4.000 pesetas. Costó 9.000. Informes: Uria 19, b, j.

SE VENDE casa «Casa Randex» en La Caridad. Tiene buena casa 18 días de buques de lab. adn. 30 de prado y arbolado, molino y Capilla en la Iglesia parroquial. La dueña doña Esperanza González.

SE ARRIENDA local propio para oficina en 60 pesetas mensuales y para taller o sitio céntrico, con cuarto de baño, en 150 pesetas. Darán razón: Almacén Muebles, Plaza Catedral.

SE VENDE mesa de billar para chapó, completa. Dirigirse: LUIS ALVAREZ, Moreda.

SE NECESITA cocinera con conocimientos de repostería; referencias a satisfacción. Informes: Uria, 70.

PISOS económicos, se alquilan en Tardina baja, Razón: Gulsola, 9, 4.º

POR NO poder atenderlo, tiempas tienda comestibles, pocas existencias. precio módico. Informes: Germá Menéndez, Covadonga 68, bajo

ARRIENDO piso segundo, casa de nueva construcción, renta mensual 75 pesetas. Tiene servicio para doce de familia. Informes: Covadonga 37, bajo.

SE OFRECE ama de cría; de 20 años de edad para en casa de los padres. Informes: Juan Fraile, en Moreda.

SE VENDE baratasimo, lagar y máquina de triturar manzana. Informes en Moreda a D. Amalio León.

SE ALQUILA el antiguo «Garage Sora», situado en lo más céntrico de esta ciudad. Informes: Independencia, 33, tercer derecho.

SE VENDE.—Casita de planta baja, de reciente construcción, en la Hería de Olivares. Informarán: Cervantes 27, Carpintería.

VENDO AUTOMOVIL Chaudie, bien equipado, toda prueba, 1.300 pesetas. Razón: Escandalaria, número 4, segundo piso.

SE ROMPE un tonel de sidra el domingo y lunes 21 y 22, de cinco pipas en la Manjoña, en el lagar de Pedro Suárez. Habrá gran concurso de bolos

TRASPLASO en importante pueblo de la zona minera de Langreo, acreditado comercio de ultramarinos, paquetería y bodega. Informes: Uria, 68, Oviedo.

Taller de Soldadura Eléctrica y Autógena Gascona, núm. 7

Rellenos de pilares, de coronas y pilones. Construcción de bidones y depósitos. Soldaduras y rellenos sin destemplar las piezas, de ballestas y aparatos de minas. Bloques culatines y elementos de calefacción. Calderas marítimas y terrestres. Soldadura sólida y de resistencia.

Se garantizan todos cuantos trabajos se le encomienden.

**MÁS**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias.  
**MÁS**  
**ASMA** o sofocación  
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago.  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

**Compañías Francesas**  
**C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:  
28 Julio MASSILIA 28 Agosto LUTETIA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.  
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.  
VAPORES RÁPIDOS  
Para Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
16 Julio CEYLAN 9 Agosto GROIX  
En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 1108,70.  
En tercera corriente, 553,70.  
SALIDAS DE LA CORUÑA  
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
9 Julio BELLE ISLE 29 Julio KERQUELEN  
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.  
**Compagnie Générale Transatlantique**  
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK  
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York, Habana, Nueva Orleans y Houston:  
5 Agosto LA BOURDONNAIS 26 Agosto ROUSSILLON  
Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.  
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

**PLISADOS** a base de cámara vaporadora. Son los de más duración.  
**VAINICA** Se hacen calados que igualan a los que se trabajan a mano.  
**FERRERÍA DE BOTONES** desde ocho milímetros de diámetro.  
**OVIEDO - Paraíso, número 12, primero**

(Este número ha sido visado por la censura)

NOTA OFICIOSA

VI FERIA DE MUESTRAS ASTURIANA

Habiéndose ocupado una comisión especial de este Comité de organizar una sección de metalurgia y siderurgia, que al lado de la de carbones completase este nuevo aspecto de la FERIA, al realizar ahora la labor de atracción de los expositores que han de presentar toda la variedad de trabajos de la producción industrial asturiana, se creyó conveniente interesar la colaboración de elementos técnicos facultativos, para conseguir que el esfuerzo tuviera una orientación y un orden de verdadera eficacia para el objeto que se persigue, y se ha encontrado con la cooperación decidida y entusiasta de los señores ingenieros de Minas de la propia Jefatura, que al estar ocupándose de reunir cuantos exponentes precisas para dar realce a su gran proyecto, se han ofrecido y están ya efectuando gestiones con resultados totalmente halagüeños y que cumplirán sobradamente los propósitos y anhelos que desde un principio se han sostenido.

Al comenzar ahora las gestiones personales encaminadas a estos fines, los señores que componían esta comisión mixta, don José Fernández, don Eugenio Cueto, don Gervasio Riera y don Fernando F. Quirós, los dos primeros como ingenieros de la Jefatura, y en nombre de la FERIA los demás, presididos todos por el jefe don Miguel Aldecoa, han sido tan atentamente complacidos por las grandes empresas a las que acudieron, que satisfechísimos y agradecidos de ver las buenas disposiciones en que se encuentran con respecto a la FERIA unas y otras entidades, que se estima una obligada necesidad hacerlo público para que se sepa que en toda Asturias se alienta el vivo deseo de contribuir a realizar y afirmar la personalidad industrial de la región consagrándola en este Certamen que debe ser el punto de partida para concretar en realidad próxima la aspiración de llegar a convertir estas Ferias en una gran Exposición Asturiana.

Así es que si gratitud se debe por este organismo a sus nuevos importantes colaboradores por su notable ayuda, ha de rendírsele una mayor prueba de agradecimiento a quien desempeñando un tan alto cargo como el de ingeniero jefe de la Jefatura de Minas de la provincia, el ya citado don Miguel Aldecoa, se ha prestado espontáneamente a intervenir directamente en la preparación de lo que se está haciendo para la sección de metalur-

gia y siderurgia. Y mientras no haya otra ocasión de poder expresarle este sentimiento se lanza a la publicidad para conocimiento público y reconocimiento general de todo buen asturiano.

En la tarde de ayer se han trasladado a la capital el señor alcalde don Emilio Tuya, con el secretario del Ayuntamiento don Fernando Díez Blanco, y el secretario general de esta entidad, que fueron a invitar personalmente al señor gobernador don Francisco de Zuñiga, al presidente de la Diputación y de la FERIA don José Cuesta, y al ex-presidente de estos organismos don Nicanor de las Alas Pumaríño, para su asistencia al acto solemne de la entrega de las Grandes Cruces a los señores Pumaríño y Chacón, que tendrá lugar en la tarde de hoy en los salones del Ayuntamiento, habiendo tenido que sentir que por ausencia del señor Cuesta no pudieran cumplimentarle. También quedaron invitados a una comida íntima que particularmente los vocales de este Comité dedican a sus distinguidos compañeros con tan fausto motivo y que ha de celebrarse en las mismas oficinas de la FERIA.

Gijón, 20 de Agosto de 1929."

El veraneo regio

La familia real en la playa

Santander.—Esta mañana acudió a la playa toda la familia real, bañándose Doña Victoria y sus augustos hijos, a excepción de la infanta doña Beatriz.

U. é. t.

Parece segura la renovación del Ayuntamiento de Valencia

Valencia.—Hoy llegará el alcalde, a quien el jefe del Gobierno ha felicitado por su actuación en la última reunión del Ayuntamiento.

Créese segura la renovación del Ayuntamiento, continuando al frente del mismo el marqués de Sotelo.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo

Indelonso López Fernández LIBRERIA

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Anteproyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

c) Cuando en el asunto hubiere recaído fallo judicial o resolución administrativa, por haber transcurrido un mes a partir del momento en que fueran firmes.

Art. 56. Admitida la demanda por la Sección de Justicia y formulada la oposición por el coadyuvante, o transcurrido el término para formularla, el ponente comunicará el dictamen a la Sección.

Las decisiones han de ser adoptadas por mayoría absoluta de votos, y hallándose presentes, cuando menos, dos tercios de los Consejeros que formen parte de la Sección.

La sentencia será motivada, se notificará a los interesados y será publicada en la "Gaceta de Madrid" y en la "Colección Legislativa".

Art. 57. El Presidente de la Sección de Justicia, de acuerdo con el del Consejo del Reino, estará facultado para disponer, excepcionalmente la celebración de vista pública cuando estime que lo requiere la naturaleza del caso.

Art. 58. Todo recurso por inconstitucionalidad de la ley, interpuesto ante el Consejo del Reino, deberá ser tramitado y resuelto dentro de los dos meses siguientes a la presentación de la demanda.

Art. 59. El fallo de la Sección de Justicia se limitará a la declaración de que la ley, por su inconstitucionalidad, es inaplicable al caso concreto.

El Presidente del Consejo del Reino lo comunicará, para su cum-

plimiento, a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La fianza que hubiere consignado el recurrente será devuelta al mismo en el caso de que la sentencia fuere favorable a su petición; si no lo fuere, ingresará en el Tesoro.

Art. 60. El Consejo del Reino desarrollará en su Reglamento las normas procesales contenidas en la presente Sección.

Sección tercera.—Del recurso de inconstitucionalidad o ilegalidad de los Reglamentos y disposiciones de carácter general

Art. 61. Con arreglo a lo dispuesto en el número 3.º del artículo 103 de la Constitución, podrá entablarse el recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de los reglamentos y disposiciones de carácter general.

Este recurso habrá de referirse a reglamentos o disposiciones de carácter general cuya publicación fuere posterior a la de la Constitución que lo define, y podrá ser interpuesto ante el Consejo del Reino, en su Sección de Justicia, por toda persona, individual o jurídica, que tenga en el asunto un interés directo, y previa la consignación de veinticinco mil pesetas de fianza, o la obtención del beneficio de pobreza, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la presente ley.

Art. 62. En todo caso, el recurso se formalizará por escrito, dentro de los seis meses siguientes a la publicación del reglamento o dis-

posición de carácter general que lo motive, y en él habrá de señalarse concretamente la infracción que se hubiere cometido:

a) Porque en el contenido de la disposición impugnada se vulnere alguna norma de orden constitucional o legal.

b) Por incompetencia, conforme a la Constitución y a las leyes, del órgano o autoridad administrativa de donde emanó el Reglamento o disposición de que se trate; y

c) Por vicio esencial de forma.

Art. 63. Siempre que, por virtud de recurso contencioso-administrativo entablado contra resoluciones administrativas particulares, dictadas como consecuencia de disposiciones de carácter general en que se infrinja una ley, se haya pronunciado sentencia firme en que se dé lugar a dichos recursos, la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo enviará de oficio copia de la expresada sentencia al Consejo del Reino, a fin de que éste pueda adoptar, sin necesidad de recurso especial, sobre la validez del Reglamento o disposición de carácter general de que se trate, el fallo procedente.

Art. 64. Recibido que sea el recurso o la comunicación del Tribunal Supremo, justificada la consignación del depósito u obtenido el beneficio de pobreza cuando se trate de un particular, y publicado en la "Gaceta de Madrid" el oportuno anuncio, el Presidente del Consejo del Reino pasará la demanda y los documentos y copias que la acompañen al Presidente de la Sección de Justicia.

Art. 65. La Sección dará conocimiento del asunto al Comisario del Gobierno cerca de la Sección de Justicia, para que en el término de diez días alegue por escrito lo que estime pertinente.

Art. 66. Serán de aplicación al

recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de reglamento o disposiciones de carácter general, las reglas establecidas en los artículos 53, 54, 55, 57, 58, 60 y 59, en sus párrafos segundo y tercero, de la presente ley.

Art. 67. Admitido el recurso por la Sección de Justicia, ésta deliberará respecto a su procedencia, observando en la misma los trámites establecidos en el artículo 56.

Art. 68. El fallo que anule un reglamento o disposición de carácter general se comunicará a la Presidencia del Consejo de Ministros, para su inmediata publicación en la "Gaceta de Madrid", y surtirá efecto desde el día mismo de publicarse, salvo que la Sección de Justicia haya fijado un plazo no superior a seis meses para que cese su vigencia.

Art. 69. El plazo de seis meses fijado en el artículo 62 para la interposición del recurso, regirá aun cuando en el transcurso del mismo fuere derogado el reglamento o disposición general de que se trate. En este caso, o cuando la derogación se produjera después de interpuesto el recurso o de comunicada una sentencia por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, si el fallo de la Sección de Justicia fuese declaratorio de la inconstitucionalidad o ilegalidad del reglamento o disposición general, tendrá eficacia jurídica respecto a los derechos lesionados durante su vigencia.

Art. 70. El desistimiento del recurrente no releva a la Sección de Justicia de la obligación de pronunciarse acerca de la constitucionalidad o legalidad de un Reglamento sometido a su examen, ni dejará de producir el fallo, cuando procediere, los efectos de la anulación.

Sección cuarta.—De los juicios de responsabilidad

Art. 71. Corresponde al Consejo, con sujeción a lo dispuesto en el número 3.º del artículo 47 de la Constitución, juzgar a los Ministros, a los Consejeros del Reino y al Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo.

Art. 72. Acordada por las Cortes la acusación de un Ministro, por razón de delito cometido en el ejercicio del cargo, y recibida en el Consejo la comunicación del acuerdo, la Sección de Justicia designará un Juez instructor de entre sus Vocales, para que instruya el sumario en la forma que determine la ley de Procedimientos judiciales.

Art. 73. La Sección de Justicia examinará este sumario, acordará, si procediere, que se complete con nuevas diligencias y dictará el auto de terminación, elevándolo entonces al pleno del Consejo.

Le corresponde, asimismo, adoptar las medidas de seguridad que estime necesarias para evitar la impunidad del acusado, o que se coloque en situación de insolvencia.

Art. 74. Elevado el sumario al pleno del Consejo, se constituirá éste en Alto Tribunal y dará traslado de los autos por diez días a los acusadores representantes de las Cortes, para que formulen por escrito sus conclusiones y propongan las pruebas que deban practicarse en el acto del juicio.

Art. 75. Evacuado este traslado por los acusadores, pasarán los autos por igual término de diez días a los representantes del acusado, para que conluyan del mismo modo y propongan las pruebas.

Art. 76. Cumplido este trámite de conclusiones, pasará el sumario a los Consejeros que el Pleno designe como ponentes, y en el término de quince días se celebrará el

juicio, en vista pública, practicándose las pruebas admitidas como pertinentes e informando oralmente, por su orden, la acusación y las defensas.

Art. 77. Celebrada la vista, el Consejo del Reino dictará sentencia en el término de diez días, atendiendo para la calificación del delito y aplicación de penas y responsabilidades subsidiarias a las leyes vigentes en la materia.

Art. 78. En las causas que puedan incoarse contra Consejeros del Reino, Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo, además de lo dispuesto en los artículos 72 y 73 de esta ley, sobre instrucción y ultimación del sumario y adopción de medidas de seguridad, la Sección de Justicia acordará en auto motivado si ha lugar o no al procesamiento del acusado o acusados.

Si se acuerda procesamiento, los autos pasarán al pleno del Consejo, para la apertura y celebración del juicio oral, en la misma forma establecida en los anteriores artículos.

Si no hubiere lugar a procesamiento, quedará el sumario sobreseído.

Igual procedimiento se observará en los procesos incoados contra Ministros de la Corona en que no tengan intervención las Cortes, por tratarse de delitos comunes cometidos sin ocasión del ejercicio del cargo.

Art. 79. El Consejo del Reino juzgará también a quienes pertenecan al fuero común y se les atribuya participación en los mismos hechos que hubieren motivado el procedimiento contra las personas mencionadas en el artículo 71.

Art. 80. La Sección de Justicia conocerá también de las demandas que puedan entablarse, con arreglo a las leyes, contra Ministros de la

(Continuará.)

Los más tiernos bebés, con



HARINA LACTEADA NESTLÉ

serán hombres fuertes y robustos

Gracias a su nueva composición, verdadera maravilla científica en alimentación infantil, Harina Lacteada Nestlé es un alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas favorables al crecimiento y desarrollo de los niños.

Desde la más tierna infancia hasta los 10 ó 12 años, si quiere Vd. ver a sus hijos hermosos, fuertes y robustos, déles todos los días.

HARINA LACTEADA NESTLÉ Protege a los niños, contra el raquitismo

# Acerca del nuevo Laboratorio bacteriológico municipal

## DE UN DONATIVO A LA FERIA

Confirmando la noticia que ayer dimos respecto a la subvención concedida a la Feria de Muestras por la Dirección general de Minas y Combustibles, el alcalde señor Tuya recibió ayer el siguiente oficio para ser entregado al presidente de la Feria:

"Habiendo de celebrarse en el próximo mes de Agosto la sexta Feria de Muestras Asturiana, que por la importancia de las industrias metalúrgicas de la región, tanto interés y relación ha de tener con las mismas, se hace de suma conveniencia auxiliar dicho Certamen con la cantidad de cinco mil pesetas, y, cumplido el trámite de intervención de la Hacienda pública dispuesto por el Real decreto de 3 de Marzo de 1925; esta Dirección general ha tenido a bien disponer se expida un mandamiento de pago en firme de cinco mil pesetas, para las atenciones de la misma, a favor del señor presidente de la VI Feria de Muestras Asturiana, con cargo al capítulo Especial primero, artículo primero concepto tercero del Presupuesto vigente del Ministerio, sobre la Tesorería de Oviedo y Subdelegación de Gijón. Dios guarde a usted muchos años, Madrid, 17 de Julio de 1929.—El director general, S. Fuentes Pila".

También ha recibido el señor Tuya una carta particular del señor Fuentes Pila, en la que le dice que como prueba de su afecto a esta provincia, ha dispuesto en favor de la Feria de Muestras Asturiana de la totalidad del crédito consignado en presupuestos para esta clase de atenciones.

**MATERIAL PARA ESCUELAS**  
Ayer visitó al alcalde señor Tuya el director de la Escuela Industrial don José Pantiga, quien, por acuerdo de la Junta del Patronato de Formación Técnica Industrial y, de orden del gobernador civil, hizo entrega al Ayuntamiento de mesas y pupitres pertenecientes a la clase de Química de aquella Escuela, para destinárselas a las escuelas de este término municipal.

**LA NUEVA PESCADERIA**  
El alcalde señor Tuya ofició ayer al concesionario de las obras de la Pescadería, ordenándole que se activen esas obras y como contestase que la dilación era debida a la lentitud con que se entregaban los materiales que se emplean en el revestimiento de la fachada, se gestionará de la Casa encargada de este suministro, active la entrega de dichos materiales.

**EL ALCALDE, A OVIEDO**  
Ayer tarde se trasladaron a la capital, el alcalde señor Tuya y el secretario de la Feria de Muestras Asturiana, para entrevistarse con el señor gobernador civil y realizar gestiones relacionadas con los próximos Certámenes.

**EL LABORATORIO QUIMICO**  
Habiendo quedado ultimado el expediente para el establecimiento del Laboratorio bacteriológico municipal, ayer fué remitido al gobernador civil, para su superior aprobación.

**INSPECCION SANITARIA**  
En la inspección sanitaria verificada en el Macello por los veterinarios municipales, fueron decomisadas y destruidas las carnes de un ternero que padecía una enfermedad infecciosa.

**UN BUEN SERVICIO**  
La guardia especial de la Corporación municipal, que manda el subinspector señor Gutiérrez, detenido en la Puerta de la Villa, al co-

nocido maleante Agustín Fombella, vecino de Sama.

Conducido a la Inspección municipal, se le ocupó una navaja de las llamadas de pata de cabra, dos caldenas de oro, un reloj, dos papeletas de empeño y algún dinero.

Además se observó, con la natural extrañeza, que llevaba tres camisas puestas con unas iniciales que no correspondían a su nombre.

La guardia civil, al tener conocimiento de la detención del sujeto, averiguó que cuanto le fué encontrado procedía de un robo realizado en el pueblo de Ceceda (Nava) hace algún tiempo.

Agustín acabó por confesarse autor del mismo, habiendo sido más tarde reconocido, por el perjudicado.

## ACCIDENTE A UN LABRADOR

A las tres y media de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro el joven de 19 años Dionisio Tuero García, vecino de Quintes, que presentaba una herida cutánea en la región superciliar derecha y una contusión en la nariz con fractura de los huesos propios, reservándose el pronóstico el facultativo de guardia.

## HERIDO QUE FALLECE

En el Hospital de Caridad ha dejado de existir el obrero Juan González Blanco, que en la mañana del domingo resultó gravemente lesionado en un accidente registrado en las Canteras de Aboño.

Hoy le será practicada la autopsia y mañana se verificará la conducción de sus restos a la última morada.

## EXAMENES DE PATRONES

El día 22, a las diez de la mañana, se verificarán en esta Comandancia de Marina los exámenes para patrones de pesca; el 26, los de patrones de cabotaje de segunda; el primero de Agosto los de fogoneros habilitados, y, terminados éstos, los de primeros y segundos mecánicos.

## VERBENA SUSPENDIDA

La verbena que se pensaba celebrar en el "Ideal Rosales" hoy, sábado, a beneficio del Homenaje a la Vejez del Marino, queda suspendida.

## LA CARRERA CICLO-PEDESTRE.—EL EXITO DE LA PRUEBA

Un verdadero éxito, deportivo y espectacular, constituyó la carrera ciclo-pedestre ayer tarde celebrada.

Tomaron la salida 27 corredores, retirándose en el curso de la carrera 17. Los diez que terminaron la prueba recorrieron 22 kilómetros, siendo la clasificación la siguiente:

Primero, Pinzales en una hora y seis segundos.

Segundo, Cesáreo García, en una hora, dos minutos y cinco segundos.

Tercero, Carlos García, en una hora, dos minutos y 35 segundos.

Cuarto, Armando Fernández, en una hora, tres minutos y diez segundos.

Bengino González, Emilio Suárez, Francisco Pelayo, Antonio Soler, Alfonso Diego y Senén Pifera.

## LA JUNTA VECINAL

Ayer se reunió la Junta vecinal para continuar el estudio de gestiones de interés para los barrios y para la población en general.

## LOS EXPLORADORES GIJONES

Con motivo del campeonato internacional de Boy-Scouts, en Barcelona, se ha designado a una patrulla de exploradores gijoneses para que acuda a dicho campeonato.

**REGATAS DE LANCHAS A MOTOR**  
El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en la Concha de San Lorenzo regatas de lanchas a motor.

Tomarán parte 24 embarcaciones.

**SECCION MARITIMA**  
El día de ayer amaneció y transcurrió nublado, lloviznando por la mañana. Los vientos fueron por la mañana variables y por la tarde del Nordeste, flojos.

A la caída de la tarde el barómetro señalaba 763,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas".

## Entradas

Sotón, vacío, Bilbao.

Onpheut (hlandés), general, Santander.

Margarita, pinos, Puente deume, Castro, idem, Foz.

Rosario, mineral, Bilbao.

Iciar, pinos, Villagarcía.

Archarida Mendi, general, Coruña.

Río Navia 2, chatarra, Navia.

Rosita, vacío, Santander.

Magdalena, idem, idem.

Alberto, carburo, Corubión.

Puerto de Vega, pinos, Puerto de Vega.

## Salidas

Andraka Mendi, general, Coruña.

Elgueira, carbón, Bilbao.

Onpheut, general, Oporto.

Margarita, vacío, Betanzos.

Agadir, carbón, Bilbao.

Hércules, idem, idem.

Castro, vacío, Vegadeo.

Archarida Mendi, general, Santander.

Angates, carbón, Plencia.

Comercio, general, Luarca.

Espiteira, idem, Foz.

México, idem, Navia.

## A la Pola

### LAS FIESTAS DEL CARMIN

A fin de contribuir a la mayor concurrencia a las fiestas populares del Carmin, que estos días se celebran en la simpática villa posesora, la Empresa de los Ferrocarriles Económicos de Asturias ha ordenado se pongan en circulación por su línea el lunes 22 del actual, los siguientes trenes:

## PARA LA IDA

Uno que tendrá la salida de Oviedo a las 8,30, para llegar a la Pola a las 9,13.

Otro que saldrá a las 13, para llegar a las 13,38.

Otro que saldrá a las 14,30, para llegar a las 15,4.

Otro que saldrá a las 16,18, para llegar a las 16,54.

Otro que saldrá a las 16,40, para llegar a las 17,15.

Y otro que saldrá a las 19,20, para llegar a las 19,59.

## PARA EL REGRESO

Uno que saldrá de Pola de Siero a las 17,30, para llegar a las 18,5.

Otro que saldrá a las 19,41, para llegar a las 20,20.

Otro que saldrá a las 21,30, para llegar a las 22,5.



Esto es mi secreto...

## Una nevera eléctrica Refrigerator

con ella—sin preocuparme—de ningún mecanismo, todo lo tengo admirablemente conservado, carnes, legumbres, la fruta, la leche para mis hijos y cuando quiero hago los más exquisitos helados.

Todas estas ventajas por unos 50 céntimos de consumo eléctrico al día

# GENERAL ELECTRIC Refrigerator

Agente distribuidor para Asturias:  
**ALBERTO M. AVELLO**  
URIA, 72 - Teléfono 1108  
Suministrará gustoso cuantos detalles se soliciten.

# Por acompañar a un hombre embriagado, se originó una riña que degeneró en agresión, sobreviniendo la muerte del herido

## EL HOMICIDIO DE PRAHUA

Hace muy pocos días publicamos el relato en que el Fiscal fundaba su acusación contra Arcadio Suero Alvarez, a quien consideraba autor de la muerte de José Arias Alonso, vecino de Prahua, en Pravia. Por lo reciente de la publicación, creemos que no es preciso insistir.

La vista de la causa se celebró ayer ante la Sala de Vacaciones, presidida por el magistrado señor Covián. Ha concurrido en nombre de la acusación pública el fiscal de S. M. ilustrísimo señor don José Rodríguez. Ocupaba el sitio de la defensa el abogado señor Orche.

Buen número de curiosos presenciaban el curso de las actuaciones. Leídos los escritos de conclusiones de las partes,

## DICE EL PROCESADO

Que la noche del 23 al 24 de Noviembre del pasado, concurrió al "Café Francés" de la villa de Pravia, de donde salía con dirección a su casa en compañía de su amigo Amador Díaz. Llegado que hubieron cerca de la cárcel vieja, se encontraban con un grupo de perso-

che del suceso como a las tres de la madrugada, cayendo al pisar el umbral.

—Vienes bien guapo—le dijo ella.

—Contigo no va nada—respondió él.

Trinidad nada observó de anormal en su marido. El alcohol; siempre el pícaro alcohol. La cama le sentaría bien. Al día siguiente, la esposa observaba en la almohada manchas de sangre.—¿Qué te pasó?—le interrogaba a su esposo; contestándole:—Me ha pegado Arcadio, pero no tuvo él la culpa.

Quiso llamar al médico y obstinadamente se opuso a ello su marido.

**Este número ha sido visado por la censura**

Amador Díaz, que acompañaba a José y a Arcadio, relata lo ocurrido igual que este último, o sea el procesado.

Otros dos testigos aseguran que José estaba muy embriagado y que suplicaron a Arcadio y Amador que acompañasen hasta cerca de su casa.

Propuesto por la defensa, desfila buen número de propietarios, industriales, el Secretario del Ayuntamiento, el Registrador de la Propiedad, directores de sucursales bancarias, etc., acreditando la excelente conducta del procesado.

## LAS CONCLUSIONES

Cerca de las doce del día terminaba la prueba testifical.

El Presidente invita a las partes a que manifiesten si mantienen o modifican sus conclusiones provisionales. Las sostiene el Fiscal, modificándolas el señor Orche en sentido alternativo: falta o legítima defensa; en ningún caso cree puede pasar la pena de seis meses de prisión.

## SENTENCIA

Llanes.—Condenando a Ramón Torre Fernández, por robo, a un año de reclusión.

## SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos de vistas.

Tampoco se han hecho para el lunes de la semana entrante.

¿ESTÁN SUS PIES HINCHADOS, ARROJADOS, CANSADOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS?

¡PARCELOS CALLOS, DUREZAS, GRIETAS, AMPOLLAS, SABARONES, CONTUSIONES!

NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON SAL-BAN

Paquete para un baño: 35 cént.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Licenciados Ejército

Infinidad de plazas vacantes para soldados, cabos, sargentos de guardias, chefs, carteros, peatones, porteros, ordenanzas y otras muchas. Informes gratis. Certificados de Penales últimas voluntades. Marqués de Gastañaga, núm. 10.

Cuando vea un anuncio que destaque entre los demás, fíjese: debe ir firmado así:

**PUBLICITAS**

**MUEBLES**

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas.	65 pesetas
Aparador moderno, con mármol y espejo	100 »
Mesa comedor extensible	35 »
Armario luna biselada	130 »
Camas turcas, forradas, varios colores.	55 »

GRAN SALDO DE CUADROS

Esta casa es la que más barato vende en toda Asturias

**BALNEARIO DE VILLANUEVA (LEÓN)**

Situado en la carretera general de Gijón-Adanero, entre las estaciones del ferrocarril de Busdongo y Villamanín (León), Altura 1300 metros

Grandes reformas, comodidades para familias veraneantes a precios módicos

Prodigiosas aguas emergidas a 32° para enfermos de reuma, estómago y riñones

Apertura oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre

EL CRONISTA EN PORTUGAL

CINTRA O EL ROMANTICISMO

Cintra es un reducto del romanticismo. Está llena de bosque, de senderos floridos y de árboles altos que tienen la copa como una lámpara verde. El paisaje es quebrado, tupido, como el de aquellos jardines ingleses, tan poéticos, que precedieron a la curulería del Rey Sol, del jardín francés. Puede que el contacto con Inglaterra por ese mar que un poeta llamó "el mar cálido y azul de los descubrimientos", le haya proporcionado a Cintra ese semblante de página de Hainle, o mejor aún, de Lord Byron. Porque Lord Byron vivió en Cintra y restañó en ella heridas de amor. Algún poema suyo fué escrito bajo esta sierra fría, en la inmovilidad de este horizonte que si yo lo viera durante mucho tiempo acabaría por volverme místico. Yo creo que Cintra tiene ese aire de jardín inglés, ese tono penetrante y dulce desde que fué albergue del poeta británico. Todavía flota en el ambiente el vapor de aquel paso, desigual pero seductor, delante del cual caían las mujeres para no levantarse íntegras. Lord Byron contemplaría este cielo alto, esta florista enmarañada, estas muchachas bruscas que en la alcaoba deben tener fragancia de flor montañesa, y una tarde se alejaría para siempre, por el camino de Lisboa, por el camino de la aventura y de la muerte.

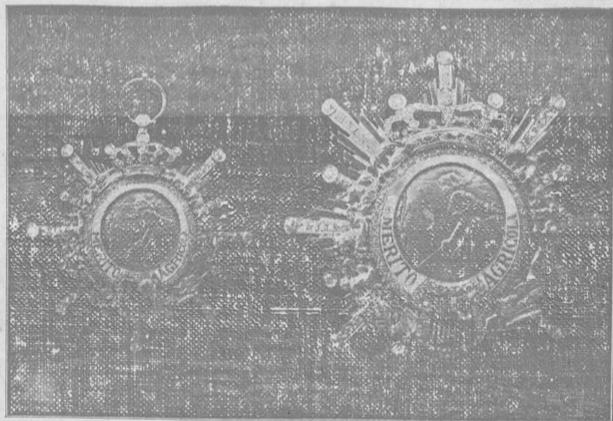
No he podido menos de evocar a Lord Byron expresando el último lícor romántico de mi corazón. Pero Lord Byron no será probablemente sino un pretexto literario. Porque el romanticismo de Cintra no es local, ni se encierra en esta urina de verdura y de algas. Es el romanticismo de todo Portugal, que aquí se agudiza, se hace más denso y palpitable por la presencia de un paisaje propio. No es la sierra, ni la colina, ni los jardines, ni el castillo. Es el alma lusitana que aquí exhala su perfume concentrado y letal como el de una droga. Los hombres nuevos de Portugal que

trian honrar Cintra del itinerario que siguen los visitantes cultos, porque para ellos—para los portugueses—la existencia de un pueblo tan absolutamente lírico es un dato de antieuropeísmo. Tremendo error. Porque cuando la vida camina con tan precipitado impulso y todo adolece de esta prisa ventiginosa que nos hace devorar la existencia más que vivirla, encontrar un rincón quieto, parado, extático, donde parece que los días se encharcan y que la historia no existe, debe ser el título más halagüeño para que un país lo exhiba con orgullo.

El secreto de las que Portugal no haya zozobrado en las corrientes tumultuosas de la historia, no es otro que el de la perduración de su romanticismo. En Portugal, no. Aquí todavía la muerte no ha llegado a amedrentar las almas. El portugués emigra, o se bate en las barricadas poéticas, o canta el cantar elegiaco del fado con un propósito heroico de vida espiritual. Es posible que no haya otro pueblo en Europa donde fluya la vida con esa emoción de vida tensa y larga, en la cual los pensamientos son como flechas para clavarse en un blanco inexistente.

Por eso vivir en Cintra es meditar. Parece imposible que exista un rincón tan antiguo, tan honrado y tan sereno en medio de este siglo tumultuoso cuyas horas se nos van de las manos como ráfagas. A Cintra no le inquietan los estampidos de los automóviles, ni los gritos de los trenes, ni el vuelo de los aeroplanos. Pueblo inmóvil y firme, pasar por él es como evadirse del mundo, como entrar en la antebesal "del cielo sin término", como le llamó Lord Byron a la muerte.

José Díaz FERNANDEZ. Cintra, Julio 1929.



HOY EN GIJÓN.—Las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola que hoy serán entregadas al Excmo. Sr. D. Nicanor de las Alas Pumariño y cuya obra de arte ha sido confeccionada por el joyero ovetense don Luis Menéndez

EN EL GOBIERNO CIVIL

El general Zuvillaga asistirá hoy a la entrega en Gijón, de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Nicanor de las Alas Pumariño

El señor gobernador, al hablar ayer con los periodistas, dijo que hoy se trasladaría a Gijón para asistir al acto de la entrega de la cruz del Mérito Agrícola al expresidente de la Diputación provincial don Nicanor de las Alas Pumariño y al señor Chacón, actos que tendrán lugar a las seis de la tarde en el Ayuntamiento.

Se pronunciarán discursos por el alcalde, el presidente de la Diputación y el señor gobernador.

La entrega de las cruces la hará el señor Tuyra, por corresponderle a él esta ceremonia, ya que las cruces fueron costeadas por suscripción popular por iniciativa de significados elementos gijoneses.

Después el señor Zuvillaga nos dijo que aprovechando la circunstancia de regresar del viaje por Oriente, realizado por el señor Cuesta, reuniría al Comité de la Feria de Muestras, para tratar de la marcha del Certamen.

También tenía pensado reunirse en Gijón con el Comité local de Unión Patriótica y examinar todo lo referente al estado de los asuntos de dicho Comité.

Los periodistas preguntamos luego al señor gobernador si tenía alguna referencia de la propuesta del señor ministro de Fomento al Consejo referente al aumento de salarios de los mineros, contestando el señor Zuvillaga que si bien tenía algunas referencias particulares no creía oportuno hacerlas públicas.

De todos modos—agregó—mañana ya lo sabrán ustedes por las referencias que les den sus Agencias de lo tratado en el Consejo.

—Y de la fecha fija del presidente del Consejo para venir a Asturias?

—No sé más que lo que ustedes han dicho.

Y terminó el señor gobernador mostrándose muy satisfecho de la buena acogida que se dispensa a los propósitos del Real Oviedo confiando en que habrá de alcanzarse una cantidad que garantice por lo menos la vida del equipo ovetense.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor gobernador recibió ayer las siguientes:

Don José Argüelles y B. de Quirós, diputado provincial; don Joaquín Colunga; coronel Sardá, director de la Fábrica de Trubia; teniente coronel Soto; señor Aza; señor Tuyra, alcalde de Gijón; señor Blanco.

DE ABASTOS

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirá la Junta permanente de la Junta de Abastos, para tratar de lo que procede hacer con once industriales panaderos que vienen siendo reincidentes en la falta del peso del pan.

BANQUETE A ROCES

El gobernador ha ofrecido que asistiría mañana domingo al banquete que los viajeros de Comercio ofrecen a don Felipe Rocés, el cual ha sido invitado para la imposición de la medalla del Trabajo, que ellos han costeado y que fué concedida de modo justísimo por el ministro del Trabajo.

do una petición de las Religiosas del Servicio Doméstico, sobre rebaja en el consumo de aguas; declarando la excepción de subasta para las obras suplementarias del cuarto Depósito; habilitar un crédito para el pago de cantidades al contratista de la carretera de Trubia a Sama de Grado, y dando lectura al estado económico en que se encuentran varias partidas del presupuesto a fin de ir preparando el que corresponde al próximo ejercicio de 1929-1930.

Este número ha sido visado por la censura

DE OVIEDO Y DE FUERA

Al fin descargó la tormenta que venía cocliéndose con el calor de estos días.

No fué gran cosa. Unos truenos y unos relampaguitos de guardarroña, un poco de lluvia benéfica y a otra cosa.

El ambiente no refrescó mucho, pero en cambio hemos podido respirar algo sin polvo.

El más beneficiado ha sido el Ayuntamiento, que se ha encontrado con las calles lavadas sin necesidad de utilizar las mangueras. ¡El Ayuntamiento siempre con suerte!

El "Vivillo" se ha suicidado hace pocos días. ¿Por qué? Se ha suicidado por no poder resistir el dolor que le ha producido el reciente fallecimiento de su mujer.

El hecho es curiosísimo y revela cómo un hombre sanguinario puede ocultar en la entraña de su corazón una fibra sentimental.

Joaquín Camargo, "Vivillo", el último bandolero español, el matón de La Atalaya y Estepa, el amigo de "El Pernales", el evadido de la cárcel de Cibra, vivió oscuro y olvidado en Buenos Aires.

Camargo fué de todo: contrabandista, bandolero, picador de toros, comerciante... y por fin romántico.

Desaparece uno de esos tipos que con tanto afán buscaba Teófilo Gautier en su viaje por España.

Ahí está de cuerpo presente. Es el hombre que habiendo aterrorizado durante varios años a una región, y después de haber quitado a varios "de en medio", ahora, de rodillas ante un retrato de su "vieja" y llorando como

un chiquillo, se ha pegado un pistoletazo en la sien.

Pronto se venderá su Vida por veinte céntimos, con chafarrinones de vermillón, para pasto espiritual de los chiquillos.

Piripo... y a la cárcel. Esto es incomprendible en un pueblo que ha llamado al piripo galantería.

Ahora se suscita la cuestión: ¿Qué es el piripo?

Si es una lisonja, no es pumbie. Si no lo es, deja de ser piripo. Zorrilla escribió un día:

Son tus labios un rubí partido por gala en dos; lo arrancaron para ti de la corona de un dios.

Esto es un piripo con todas las de la ley. ¡Mandaríamos a la cárcel a Zorrilla!

Seguramente que lo que se persigue es la procacidad. Y eso está muy bien.

¡Fuera las procacidades! Y si nos apuran mucho, fuera también los piropos, que, digase lo que se diga, rebajan a la mujer por muy galantes que sean.

El Presidente del Consejo de ministros está muy bien de salud. Dios se la conserve y se la aumente. Y Dios conserve también a Asuero que, por lo visto, no es ajeno a la euforia presidencial.

Los antiprimistas están indignados. Ellos que esperaban que un día u otro día, más o menos lejano...

¡Pistón! ¡Ella ahí el enemigo!

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartière, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Table with 2 columns: Name and Amount. Total sum: 178,780,25 Pesetas.

Fiesta fraternal

El día de los empleados provinciales

Desde hace algunos años los empleados de la Diputación se vienen reuniendo en fiesta fraternal, que titulan "El día de los empleados provinciales".

Para la de este año han designado el día de hoy, sábado. Consistirá en una jira a Veriña, donde harán honor a suculento banquete, que dedican al presidente de la Excelentísima Diputación don José Cuesta y al secretario de la misma Corporación don Pedro Mantilla.

A éste se le hará entrega en tal acto de artístico pergamino, que los empleados le dedican en recuerdo de su elevación al alto cargo que ocupa, en prueba de compañerismo y alto aprecio.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total sum: 178,789,65 Pesetas.

Suma y sigue.... 178,789,65

La suscripción se halla abierta: En Oviedo, en los Bancos Asturiano, Herrero y Oviedo. En Gijón, en los Bancos de Gijón, Minero y Gijonés de Crédito.

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se entabla una interesante discusión sobre cuál es el mejor de los proyectos de carretera al Naranco, que parece va a llevarse a la práctica

A la hora de costumbre, comenzó la sesión de la Permanente, que fué presidida por el alcalde propietario, señor Gutiérrez.

Entre las comunicaciones oficiales, solo figuraba la devolución del expediente del proyecto de ensanche de la zona Noroeste, que como es sabido, lo envía el ministerio de la Gobernación, para que se haga el correspondiente empalme de zonas.

Desde luego, la Corporación no comprende fielmente lo que solicita el Departamento Central, y se acuerda preguntar si ha de hacerse el proyecto del señor Galán, o si solo se debe de enviar lo relativo al ensanche.

Se conceden dos meses de licencia para realizar estudios en el extranjero, al auxiliar del Laboratorio bacteriológico, don Luis Valdés.

Se aprueban los expedientes de inclusión en el Padrón de vecinos, correspondientes a doña Manuela Álvarez, don Enrique Argüelles, don Laureano Díaz, don José Martínez, don Gonzalo Quero, don Jerónimo Diego Aparicio y don José Álvarez.

Se aprueba el expediente de valoración de las casas de la Plaza de Alfonso el Casto, que corresponden a los señores Galán, y que se valoran en ciento diecinueve mil, ochocientas ochenta pesetas; marqués de San Feliz, en ciento ochenta y seis mil doscientas ochocientos noventa y una, y otra del señor marqués de San Feliz, en veintiseis mil seiscientos noventa y dos pesetas.

Se acuerda pintar las escuelas municipales, siempre que no exceda el presupuesto de diez mil pesetas, que es el remanente que queda para estas atenciones.

Queda sobre la mesa el expediente de valoración de unos terrenos en la Ciudad Jardín, propiedad del señor Sousa, que alcanzan unos ochocientos seis metros cuadrados, que al precio de dos pesetas veinticinco céntimos el pie, asciende a la

cantidad de veintitres mil quinientas pesetas y que el Ayuntamiento ha de expropiar por estar afectado al plano de ensanche.

Se aprueban todos los expedientes de Policía urbana que figuraban en el orden del día, como asimismo los de Policía rural, volviendo a su primitivo estado el cobro por arbitrios que se habían señalado anteriormente a doña Florentina González, que pretende construir en Olloniego, por no pertenecer en el presente año, la rebaja de impuesto alguno.

Se acuerda aceptar la reclamación que hace el director del Banco de España, correspondiente a la pavimentación de la calle de Suárez de la Riva.

Se aprueba la valoración de las casas número 2, 4 y 6 de la calle del Sol, que han de ser expropiadas para la alineación de la calle que necesita para la construcción de su nuevo edificio el Banco Oviedo.

Las casas 2 y 4, propiedad del señor Pajares, se valoran en veintinueve mil ciento trece pesetas, una, y veintinueve mil cuatrocientas noventa, otra, y la última, del conde de Revillagigedo, sesenta y un mil setenta y cinco pesetas.

Queda sobre la mesa la instancia de don Benjamín Oporto, para cerrar un solar en Pumariño.

Se aprueba de modo condicional, en tanto se obtenga la conformidad de Obras públicas, la petición de don Marcelino Suárez, para construir cinco casas en la Matorra.

LA CARRETERA AL NARANCO

Se pone a discusión lo referente a la construcción de la carretera a la cumbre del Naranco, vistas las distintas proposiciones que al Ayuntamiento se hacen.

Existen dos proyectos: uno del señor Durán, de cinco metros de ancho la carretera, y que por el llamado barranco de Lillo va al Pico del Paisano; y otro del señor Sánchez del Río, que va a los Pinares.

El señor Santullano, defiende la

construcción de la carretera al "Pico del Paisano", por entender que es en la cumbre del Naranco lo más importante, y dominarse desde allí la costa, ofreciendo un pintoresco golpe de vista.

El señor Grande del Riego, discrepa de este criterio porque eso sería construir una carretera con una pendiente imposible para el acceso de los coches. Y le parece mucho más práctico la que propone el señor Sánchez del Río, sin fijarse en los beneficios particulares que puede reportar, sino comprendiendo la necesidad de dicha carretera y de acuerdo con el sentir de la Sociedad "Amigos del Naranco", que es como si dijéramos del pueblo de Oviedo.

El señor Santullano, insiste en su primera apreciación, diciendo que si se pretende construir un verdadero mirador de las bellezas naturales debe irse al "Pico del Paisano".

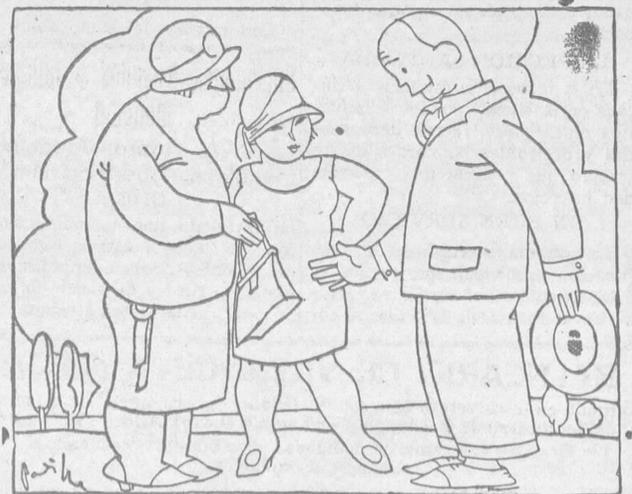
El secretario lee las proposiciones que hacen por un lado varios propietarios de aquellas fincas, entre ellos los señores Uría, Argüelles y Col, que ceden gratuitamente los terrenos por donde ha de pasar la carretera.

Otra proposición del señor Uría, que solo pide al Ayuntamiento incoar el expediente de expropiación forzosa, corriendo de su cargo todos los gastos que origine esta expropiación, y un escrito de don Francisco Calleja, que recuerda la idea del ex-alcalde señor Ladreda de construir esta carretera, los grandes beneficios que ha de reportar a Oviedo y el interés de todos en que se lleve a cabo cuanto antes.

En el período de reclamaciones abierto por el Ayuntamiento, solo existe una de la Fábrica de Mieres, en la que pide que se respete su propiedad del plano inclinado.

Después de una larga discusión, la Permanente acuerda trasladarse a dicho sitio, para ver sobre el terreno cuál es el trazado que más interesa y votar la subvención que se solicita.

X termina la sesión, desestimán-



—Es usted, muy galante, don Feliciano. —Si, señora. Yo no soy de esos que solo lo son con las mujeres guapas.